

## **LOS MATEO DE GILBERT, NOBLES, BARONES Y RICOSHOMBRES DE ARAGÓN, Y SU DESCENDENCIA**

Óscar de Ascoz y Planes  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

**Resumen:** La realidad nobiliaria en los diferentes territorios que conformaron la Corona de Aragón, a diferencia de la organización estamental en Castilla, fue muy cambiante y rica, lo que en el reino de Aragón tuvo su particular reflejo en la organización de las Cortes, donde la nobleza tenía dos brazos, el de los barones y ricoshombres, que aglutinaba a la alta nobleza, y el de los caballeros e infanzones. En el presente artículo estudiaremos el privilegio de ricahombría de los Gilbert, excepcional por su naturaleza y condiciones de transmisión, y cómo a causa del mismo muchas familias de infanzones, descendientes de Leonor Gilbert y Rosellón, hija del concesionario del privilegio, quedaron elevadas a la cúspide de la pirámide nobiliaria aragonesa.

**Palabras clave:** Nobleza, genealogía, reino de Aragón, ricoshombres, élites rurales, historia social, oligarquías.

## **THE MATEO DE GILBERT, NOBLES, BARONS, AND RICOSHOMBRES DE ARAGON, AND THEIR DESCENDANTS**

**Abstract:** The reality of the nobility of the different territories of the Crown of Aragon, different to that in Castile, was very changing and richly diverse. There is the particular example in the organization of the Cortes of the Kingdom of Aragon, in which the nobility had two branches, those of the barons and ricoshombres garnering the high nobility, and those of the knights and infanzones for the rest. In this article, we will study the privilege of ricahombría of the Gilbert, exceptional by the nature and conditions of its transference, and how through it, due to their descendance of Leonor Gilbert y Rosellón, daughter of the conveyor of the privilege, many families of infanzones were elevated to the highest levels of the Aragonese nobility.

**Key Words:** Nobility, Genealogy, Kingdom of Aragon, Ricoshombres, Rural Elites, Social History, Oligarchies

## LOS MATEO DE GILBERT, NOBLES, BARONES Y RICOSHOMBRES DE ARAGÓN, Y SU DESCENDENCIA<sup>1</sup>

Óscar de Ascoz y Planes  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

La Comunidad de Daroca, que históricamente abarcaba un total de ciento veinte lugares, no tuvo sin embargo una población numerosa, a pesar de lo cual, en este espacio geográfico coincidieron dos de los raros privilegios nobiliarios transmisibles también por línea cognada, el privilegio de nobleza dado a todos los descendientes de Miguel de Bernabé y el privilegio de Nobleza y Ricahombría concedido a los descendientes de Juan Gilbert.

El primero de ellos es el reconocimiento a un acto de heroísmo excepcional en el campo de batalla, durante la guerra de los dos Pedros, que enfrentó a los reinos de Aragón y Castilla. El castillo de Báguena, cerca de Daroca, fue cercado por el ejército castellano, prefiriendo su alcaide, Miguel de Bernabé, morir defendiendo la plaza, que finalmente fue incendiada, antes que rendirla, por lo que falleció abrasado. En las Cortes celebradas en Zaragoza en 1372, el rey don Pedro IV el Ceremonioso reconoció la gesta de Báguena, agradeciendo al difunto alcaide el gesto de renunciar a su propia vida antes que entregar el castillo y ennobleció a los hijos de Miguel de Bernabé, permitiendo que el privilegio pudiera ser posteriormente transmitido tanto por línea masculina como femenina<sup>2</sup>.

---

**Correo electrónico de contacto:** [ascoz@hotmail.com](mailto:ascoz@hotmail.com)

**Enviado:** 13/05/2020. **Aceptado:** 02/12/2020.

<sup>1</sup> Los archivos consultados y cuyas fuentes han sido utilizadas en el presente estudio son los siguientes: Archivo Histórico Nacional (AHN), Archivo de Protocolos de Montalbán (APNM), Archivo de Protocolos de Daroca (APND), Archivo de Protocolos de Calamocha (APNC), Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ), Archivo Capitular de La Seo de Zaragoza (ACSZ), Archivo Diocesano de Teruel (ADT), Archivo de la Parroquia de Barrachina (APB), Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPHU), Archivo Histórico Provincial de Teruel (AHPT), Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (ADPZ), Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ), Archivo General de Indias (AGI) y el Archivo particular de los Excmos. Sres. Barones de Gavín, en Tornos y Madrid.

<sup>2</sup> BURETA ANENTO, I., “El linaje de Bernabé”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 12 (1993), pp. 47-81; VICENTE DE CUÉLLAR, B., *Las Casas de la Estirpe de Bernabé*, Zaragoza, Ayuntamiento de Báguena, 1995; “Un privilegio nobiliario aragonés excepcional”, *Cuadernos de Aragón*, 20 (1987), pp. 211-220, y “El linaje de los ‘Bernabé’ en el Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón”, *Hidalguía*, 147 (1978), pp. 209-223.

Este hecho no afectó tan directamente a la zona geográfica de nuestro interés, sino que su incidencia fue mayor en la ribera del Jiloca, siendo más escasa la presencia de los Bernabé en la serranía y en las sexmas en las que se localiza el área de influencia de las ramas de los Mateo de Gilbert que centran nuestra atención en el presente trabajo, que son la sexma de Barrachina, en la Comunidad de Daroca, y las sexmas del río Martín y del Campo de Visiedo, en la Comunidad de Teruel.

El presente artículo tiene por objeto estudiar la descendencia de los Mateo de Gilbert, beneficiarios del segundo privilegio mencionado, concedido en 1461 por don Juan II a su consejero Juan Gilbert, caballero, sabio en derecho, hijo del señor de Plenas, que también había sido hombre de confianza de don Alfonso V el Magnánimo. A diferencia del privilegio Bernabé, que premia un hecho de armas puntual, ciertamente heroico y difícil de superar, perpetuando su memoria para futuras generaciones, don Juan II, al otorgar la ricahombría a su consejero, está premiando toda una vida de entrega y dedicación a la Corona

“teniendo en consideración la honradez de caballero, los muchísimos trabajos y los loables merecimientos de vuestro comportamiento y las hazañas dignas de alabanza de Vos, nuestro magnífico y amado consejero Juan Gilbert, caballero, domiciliado en Zaragoza, que os hacen aventajado en mérito, así como los muy grandes servicios prestados por Vos al Rey don Alfonso, nuestro hermano e inmediato predecesor, y a Nos mismo, y porque con prontitud de ánimo no cesáis de prestarlos y, con la ayuda de Dios, los prestareis en adelante”.

Son varios los autores que han tratado sobre el privilegio de nobleza y ricahombría concedido a Juan Gilbert en Calatayud, el 14 de diciembre de 1461. Para ello aprovechó don Juan II la celebración de Cortes en esta ciudad para hacer que aprobaran esta gracia singular, que Adolfo Castillo Genzor acertadamente define como una “ricahombría atípica” en su artículo *Ricoshombres del reino de Aragón*<sup>3</sup>.

Efectivamente, es un privilegio atípico por tratarse de una categoría nobiliaria más propia de centurias pretéritas que de la época en la que se otorgó. Frente a las dos clases tradicionales de ricoshombres, los de natura y los de honor o mesnada, con este acto el monarca creó una tercera clase, los de privilegio, integrada únicamente por los Gilbert y sus descendientes. El privilegio se concedió de manera perpetua y extensiva a toda la descendencia directa del concesionario, tanto por línea masculina como femenina, con la sola limitación de que los Gilbert por entronque femenino fueran de padre noble. En consecuencia, a diferencia del privilegio de los Bernabé que crea infanzones, el privilegio de los Gilbert los eleva a la cúspide de la pirámide nobiliaria aragonesa.

En el citado artículo, Castillo Genzor centra su estudio en la descendencia del único hijo varón del consejero regio, Juan Gilbert, representada por los Carbi y los Pissa de Gilbert,<sup>4</sup> ente otros, limitando la exposición de la descendencia de Isabel Gilbert, hermana del anterior, a los Mateo de Gilbert, en su rama de Monreal del Campo, y en la descendencia de estos en los Fuertes de Gilbert, de Santa Eulalia. La descendencia de Juan Gilbert hijo, obtuvo salva de nobleza y ricahombría el 1-VII-1613 y el 8-X-1701, además de la confirmación regia del privilegio Gilbert por don Felipe IV en 1644.

<sup>3</sup> Publicado en *Estudios a la convención del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica con motivo de su XXV aniversario (1953-1978)*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1979, pp. 145-177.

<sup>4</sup> AHPZ, P/1-202-20. Testamento de doña Francisca Soler y Carvi, viuda de don Juan Gilbert y Carvi, caballero noble del reino de Aragón, domiciliada en la villa de Fraga, ante Juan Isidoro Andrés, notario del número de Zaragoza.

Sobre los Mateo de Gilbert de Monreal del Campo y sus descendientes los Fuertes de Gilbert son varias las publicaciones existentes. Entre ellas destaca sobre todas el artículo publicado por el barón de Gavín, el mayor experto en los Gilbert y en la nobleza de la Comunidad de Daroca, en el número seis de la revista *Xiloca*, que lleva por título «Los Mateo de Gilbert de Monreal del Campo»<sup>5</sup>. También recoge algunas líneas de la genealogía de los Mateo de Gilbert y sus descendientes, los Fuertes de Gilbert, el artículo publicado en *Emblemata* en 2001 por Susana Torres García y Amparo París Marqués, titulado “Piedras Armeras e Infanzones de Santa Eulalia del Campo (Teruel)”<sup>6</sup>. Por último, Eduardo García-Menacho y Osset publicó parte de la descendencia de los Mateo de Gilbert en los Osset<sup>7</sup>.

La rama más estudiada del linaje, la de Monreal del Campo, se estableció en esta población en el siglo XVII al entroncar, mediante matrimonio, Miguel Mateo y Martínez Rubio (Odón, 15-IX-1563) con Rafaela Vázquez de Molina (†8-IV-1630), rica heredera residente en esta localidad, siendo el nieto de este matrimonio Juan Jerónimo Mateo y Cabello (Odón, 17-VI-1627), el que fijó su residencia definitivamente en Monreal, donde testó el 27-II-1681. Desde entonces permanecieron en el valle del Jiloca. Fueron una de las familias más influyentes de Monreal, donde todavía se conservan dos de sus palacios. Una de las ramas de los Mateo de Gilbert enlazó en 1799 con la familia Catalán de Ocón, uniendo así en una misma familia dos de los más importantes patrimonios que existían en Monreal. A ella perteneció Miguel Mateo de Gilbert (Monreal del Campo, 1792), héroe de la Guerra de la Independencia y caballero laureado de San Fernando<sup>8</sup>. La descendencia de Miguel Mateo y Martínez Rubio obtuvo confirmación del privilegio por la Real Audiencia de Aragón en 1742, 1752, 1794 y 1815<sup>9</sup>.



Fig. 1. Casa de los Mateo de Gilbert, calle Costera Olma, Monreal del Campo.



Fig. 2. Detalle del escudo.

<sup>5</sup> FUERTES DE GILBERT Y ROJO, M., barón de Gavín, “Los Mateo de Gilbert de Monreal del Campo”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 6 (1990), pp. 183-201.

<sup>6</sup> TORRES GARCÍA, S. y PARÍS MARQUÉS, A., “Piedras Armeras e Infanzones de Santa Eulalia del Campo (Teruel)”, *Emblemata*, 7 (2001), pp. 169-205.

<sup>7</sup> GARCÍA-MENACHO Y OSSET, E., “Los Osset, un linaje aragonés”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. VI (2000-2001), pp. 53-86.

<sup>8</sup> JAIME LORÉN, J. M. de, y JAIME GÓMEZ, J. de, “Miguel Mateo de Gilbert (Monreal del Campo, 1792-?), laureado militar liberal que intervino en el levantamiento de Riego”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 13 (1994), pp. 119-132.

<sup>9</sup> AHPZ, J/001755/000001 y J/001818/000030.

Es por ello que en el presente artículo hemos dirigido nuestra atención a otras líneas del árbol gilbertino menos conocidas, pero también afectadas por el privilegio de ricahombría. En particular, nos hemos detenido más sobre la descendencia de los Mateo de Gilbert en Daroca<sup>10</sup> y las líneas de Barrachina y Montalbán. Estas dos últimas tienen su origen en Pascual Mateo y Gilbert, natural de Torralba de los Sisones, que se estableció en Palomar de Arroyos. Nietos suyos fueron Miguel Mateo y Escobedo (†Barrachina, antes de 1529), del que descienden los Mateo de Barrachina, y Urbán Mateo y Pérez, progenitor de la rama asentada en Montalbán, cuya descendencia obtuvo firma de infanzonía como descendientes del solar de Torralba de los Sisones en la persona de Miguel Mateo y Vicente y, en 1684, en la de su hijo Miguel Mateo y Torrecilla, emparentando con los Latorre, Tol y Sorribas, entre otros.

Los Mateo, establecidos en Barrachina a inicios del siglo XVI, emparentaron repetidas veces con las familias Moros, Benedito, Blas de Esplugas y Ascoz, de Barrachina, y con los Marco, de Bello y Visiedo, con los Marzo y los Ibáñez, de Lidón, los Navarro, de Visiedo (luego de Navarra, duques de la Palata), los Lario, de Cosa y Torrecilla del Rebollar, los Millán de Cutanda y La Hoz de la Vieja y los Garcés de la Cañada, de Torre los Negros, todos destacados linajes de la zona. Fue su *capostípite*, como ya hemos referido, Miguel Mateo y Escobedo, hijo de Domingo Mateo, jurado de Palomar de Arroyos en 1495, y de María Escobedo, hija de una ilustre familia de Utrillas. Miguel Mateo y Escobedo (Palomar de Arroyos, †Barrachina, antes de 1529) hizo *volato* a Barrachina al casar con María Benedito, perteneciente a una conspicua familia originaria de Huesa y ya presente en Barrachina en las postrimerías del siglo XIV<sup>11</sup>, con la que tuvo al menos nueve hijos. Uno de ellos, Domingo, se avecindó en Visiedo<sup>12</sup> y casó con Catalina Marco; otro, llamado Pedro, fue presbítero e instituyó una capellanía de la que dejó como patronos a su hermano Miguel Mateo y Benedito y su descendencia<sup>13</sup>, mientras que Juan, hermano de los anteriores, casó en Lidón, en 1541, con Juana Marzo e Ibáñez, descendiente de ilustres y nobilísimos linajes tanto por su padre como por su madre, dejando larga descendencia de la que nos ocuparemos más adelante.

A esta línea de Barrachina perteneció mosén Domingo Mateo (†Barrachina, 12-IX-1637) doctor en Sagrada Teología y canónigo penitenciario de la catedral de Albarracín.

No podemos dejar de mencionar a los Mateo de Ojos Negros<sup>14</sup>, familia muy destacada, pues aunque no conocemos si existe un origen común con las líneas ya mencionadas, los Mateo de Montalbán y los Mateo de Daroca se refieren a sus homónimos de Ojos Negros como parientes en varios documentos. Los Mateo debieron asentarse en Ojos Negros a mediados del siglo XV, tal vez procedentes de Torralba de los Sisones, lo que explicaría que se consideraran, junto a las otras ramas, como un

<sup>10</sup> Parte de la genealogía de los Mateo de Gilbert de Daroca es recogida en la obra de ESTEBAN ABAD, R., *La ciudad y Comunidad de Daroca*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1959, pp. 324-325.

<sup>11</sup> La familia Benedit, apellido que en Barrachina y Cosa derivó en Benedito, ha sido estudiada en profundidad por Rafael de Fantoni y Benedí, autor entre otros trabajos de “Los Benedí de La Puebla de Albortón, infanzones aragoneses (1440-2004): seis siglos de genealogía”, *Emblemata*, 11 (2005), pp. 151-196, y “Los Benedit, Infanzones de Aragón y sus descendientes, Títulos del Reino, Grandes de España”, *Hidalguía*, 298-299 (2003), pp. 513-537.

<sup>12</sup> AHPT, Orden de pago del receptor Miguel de Palomar, al pechero de Camañas, para que pague a Domingo Mateo, vecino de dicho lugar, 50 sueldos que le debía la Comunidad (10-VIII-1555).

<sup>13</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 110, n. 170.

<sup>14</sup> RUBIO MARÍN, M. y BENEDICTO GIMENO, E. (dirs.), *Archivo de la Familia Mateo, Ojos Negros*, Centro de Estudios del Jiloca, 2005, y “El archivo familiar de los Mateo”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 34 (2006), pp. 137-154.

único linaje, independientemente de otros vínculos de parentesco por los matrimonios con los Lario o los Esplugas.<sup>15</sup> De Ojos Negros una rama pasó a Monreal del Campo, fundando la casa Mateo de la Plaza, a la que perteneció Frey Pascual Mateo y Lozano, Fernández de Felices y Monoy de Ibdes, caballero de la Orden de San Juan.



Fig. 3. Casa de los Mateo de la Plaza, Monreal del Campo.



Fig. 4. Interior de la casa.



Fig. 5. Detalle del escudo.



Fig. 6. Armas de Frey Pascual Mateo y Lozano, Fernández de Felices y Monoy de Ibdes.

<sup>15</sup> Pertenecieron a esta familia Bernardo Mateo y Sánchez del Castellar, obispo de Jaca y de Tarazona (1683-1700) y Juan Mateo y López, asistente de la Comunidad de Daroca, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y cofrade de la Muy Ilustre Congregación y Cofradía del Glorioso San Pedro Mártir de Verona de Ministros de la Inquisición de Aragón, armado caballero en Barcelona en 1655, que casó con Catalina Lario y Pérez, descendiente de la línea de los Mateo de Barrachina, que más adelante se tratará.

Los Mateo de Gilbert han utilizado tradicionalmente como armas un escudo partido, con el águila coronada de los Mateo en el primer cuartel y el castillo de los Gilbert en el segundo. No siempre hay unidad en los esmaltes de los Mateo, aunque en casi todos coincide para los Gilbert: en campo de gules, castillo de su color. Así lo podemos ver en la casa de los Mateo en la calle Costera Olma de Monreal del Campo, con una bordura con la leyenda “Noble, barón y rico hombre de Aragón”, según el mencionado privilegio concedido por don Juan II en el año 1461.

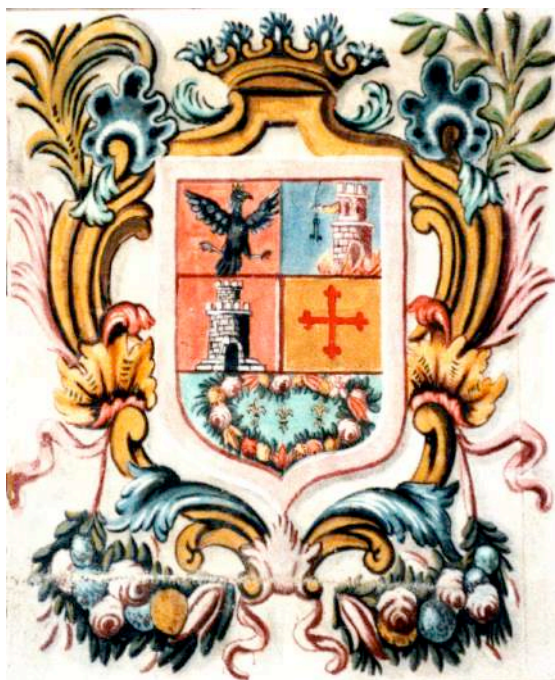


Fig. 7. Escudo en la casa de la calle Costera Olma, 1. Mateo, 2. Bernabé, 3. Gilbert, 4. desconocido, en punta Esplugas.

Los Fuertes de Gilbert, descendientes de esta casa, cuartelan las armas de los Mateo y Gilbert con las de Fuertes y Gómez de Liria, y añaden bajo el castillo de las armas de Gilbert tres flores de lis de oro, rodeadas de una corona de diez rosas de plata, que son las armas de los Esplugas. El resultado es un escudo cuartelado: 1º, de oro, un castillo, almenado, de gules, mazonado de sable y aclarado de azur, saliendo de su homenaje un águila bicéfala, de sable, coronada de oro (Fuertes); 2º, de sinople, un águila, de oro, coronada de lo mismo (Mateo); 3º, de azur, pelícano de plata, sangrante de gules, acostado de dos crías de pelícano, surmontados de lis de oro (Gómez de Liria); y 4º, de gules, un castillo, almenado, de oro, mazonado de sable y aclarado de azur, acompañado en punta de tres flores de lis, de oro, puestas en faja y rodeadas de una corona de diez rosas de plata (Gilbert y Esplugas). Así lo podemos ver en la casa solar de los Fuertes de Gilbert en Santa Eulalia del Campo, situada en la calle Jacinto Sarrasi n. 10, antigua calle de los Ricoshombres y en la capilla de la Santísima Trinidad de la iglesia parroquial. También pueden verse los escudos Fuertes puro con yelmo y Fuertes de Gilbert con coronel dentro de la mencionada casa solar, en la gran escalera y en el techo de la capilla, así como en el altar de la familia en la iglesia del convento de San Francisco, en Teruel.



Fig. 8. Escudo de los Fuertes, Santa Eulalia del Campo. 1. Fuertes, 2. Mateo, 3. Gómez de Liria y 4. Gilbert y Esplugas.

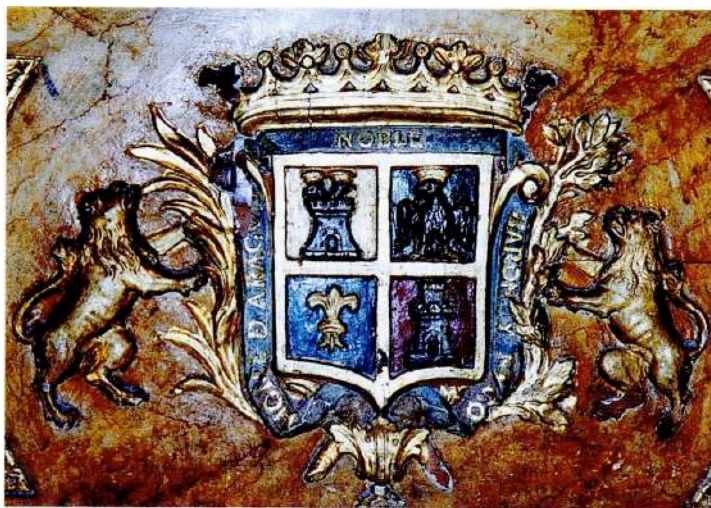


Fig. 9. Escudo de los Fuertes de Gilbert en la parroquia de Santa Eulalia.

A los Mateo de Palomar de Arroyos y sus ramas de Barrachina y Montalbán corresponden las mismas armas primitivas que vemos en la calle Costera Olma de Monreal del Campo, si bien los descendientes de Jaime Mateo de Sorribas, de Montalbán, empezaron a utilizar como armas propias: en campo de plata, un creciente jaquelado de oro y sable, y bordura de gules con ocho bezantes verados de oro y azur. Estas les fueron asignadas en una certificación de armas cuyo original consta inserto en el expediente compuesto para obtener el Real Privilegio de Hidalguía que, efectivamente, le fue concedido en 1804 a Jaime Mateo de Sorribas, en virtud de la que ya gozaban sus mayores. Todavía hoy se puede encontrar este escudo en una casa de la replaceta de San Fausto.

Por último, los Mateo de Ojos Negros y sus ramas de Mateo de la Plaza, de Monreal, y Luco, utilizaron: 1º, de plata, águila andante contornada de sable; 2º, de azur, luna creciente contornada de sable; 3º, de gules, castillo de su color; 4º, de sinople, árbol terrazado de su color, escudo que vemos organizado también en la siguiente disposición: 1º, de azur, luna contornada de plata; 2º, de plata, águila andante de sable coronada de oro; 3º, de gules, castillo de su color; 4º, de oro, árbol de su color. El hecho de que los Mateo de Ojos Negros incluyan en su escudo las armas de los Gilbert nos reafirma en la opinión de que también tienen su origen en el solar de Torralba de los Sisonos y descienden, como las demás ramas estudiadas, del matrimonio contraído entre Pascual Mateo y Gómez y Leonor Gilbert y Rosellón. Estos escudos pueden verse hoy pintados en la casa grande de los Mateo, en Ojos Negros, en los expedientes de religiosas comendadoras del Real Monasterio de Sijena, descendientes de esta casa, en la Casa de los Mateo de la Plaza, de Monreal del Campo, y en la iglesia parroquial de Luco de Jiloca, entre otros lugares.





Fig. 10. Escudo de los Mateo en la parroquial de Luco. En los cuarteles 7 y 8, armas de los Esplugas y Sebastián.



Fig. 11. Armas de Sor María Joaquina de Liñán y Mateo, Fernández de Moros y Andrés.



Fig. 12. Armas de Sor Josefa de Liñán y Dolz de Espejo, Mateo y Pomar.



Fig. 13. Armas de Sor María Josefa de Igual y Mateo, Zagarriga y Andrés.

Para reconstruir la descendencia del matrimonio formado por Pascual Mateo y Leonor Gilbert, hija del concesionario, nos hemos servido de documentación procedente de diversos archivos, tanto privados como públicos, destacando los datos obtenidos del rico fondo de dispensas matrimoniales del Archivo Diocesano de Zaragoza<sup>16</sup> y los archivos notariales de Daroca y Montalbán, así como del *Libro cabreo de noticias que conducen de los Matheo de Gilbert y Bazquez de Molina*, cuyo original se conserva en el archivo de la casa Mateo de la calle Costera Olmo de Monreal del Campo y del que hemos podido consultar una copia custodiada en el archivo de los Excmos. Sres. barones de Gavín.

### Genealogía de la familia Mateo de Gilbert



Fig. 14. Escudo de los Mateo en Odón.

I. Pascual Mateo, infanzón, vecino de Torralba de los Sisonos, que en 1418, 1423 y 1426 está documentado que mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad de Daroca y en 1425 prestó a la Comunidad la cantidad de 1.016 sueldos y 8 dineros jaqueses<sup>17</sup>. Testó en 1438, ante el notario Torrecilla, de Daroca, habiendo casado con Gila Gómez.

II. Pascual Mateo y Gómez, vecino de Torralba de los Sisonos, que en 1426 mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad<sup>18</sup>, casó con Leonor Gilbert y Rosellón, hija

<sup>16</sup> ALFARO PÉREZ, F. J. y ROYO GARCÍA, J. R., *Dispensas matrimoniales de la Diócesis de Zaragoza, siglos XV al XIX*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018.

<sup>17</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 56, n. 34.

<sup>18</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 56, n. 74.

del caballero don Juan Gilbert, hijo del señor de Plenas, sabio en derecho, consejero de los reyes don Alfonso V y don Juan II, noble, barón y ricohombre de Aragón, por privilegio otorgado por don Juan II en Calatayud el 14-XII-1461, y de Beatriz de Rosellón.

II a. Antón Mateo y Gilbert, que sigue.

II b. Pascual Mateo y Gilbert, que pasó a Palomar de Arroyos, **progenitor de las líneas de Barrachina y Montalbán.**

III. Antón Mateo y Gilbert, vecino de Torralba de los Sisonos, que en 1451 está documentado que mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad de Daroca.<sup>19</sup> Casó con Antonia de Heredia.

III a. Pascual Mateo y Heredia, vecino de Odón, que en 1500, 1507 y 1512, está documentado que mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad de Daroca.

III b. Antón Mateo y Heredia, vecino de Odón, que en 1514, 1516, 1518, 1519, 1526 y 1527 está documentado que mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad de Daroca.

III c. Miguel, que sigue.

III d. Bartolomé Mateo y Heredia (†Odón, 20-XII-1552).

III d 1. Pedro Mateo (Odón, 1533).

IV. Miguel Mateo y Heredia (†antes de 1559)<sup>20</sup>, vecino de Odón y de Torralba de los Sisonos, que en 1517, 1519 y 1520 está documentado que mantenía rocín y armas al servicio de la Comunidad de Daroca, y que otorgó testamento el 26 de mayo de 1547. Casó con Catalina Fernández y, en segundas nupcias, con Catalina Jaime (†Odón, 27-VI-1578), quien otorgó testamento en 1572<sup>21</sup>, en el que establece ser sepultada en su capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquial de San Bartolomé de Odón, hecha por ella junto con su marido.

IV a. Pascual Mateo y Fernández, casó con María Baraza (†Odón, 14-IX-1561).

IV a 1. Catalina Mateo y Baraza (Odón, 16-VI-1535), ahijada de su tío Miguel Mateo.

IV a 2. Miguel Mateo y Baraza (Odón, 9-XI-1536).

IV a 3. Bartolomé Mateo y Baraza (Odón, V-1543).

IV a 4. María Mateo y Baraza (Odón, 1548).

---

<sup>19</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 108, n. 5.

<sup>20</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 113, n. 146.

<sup>21</sup> AHN, Diversos-Comunidades, leg. 40.

IV b. Miguel Mateo y Jaime (†Odón, 20-VIII-1594), que testó en 1591 ante Antonio Mateo Malo<sup>22</sup>, casó con Catalina Pérez de Hinestrosa y Manrique. Miguel Mateo dispuso en su testamento ser enterrado en su capilla de Nuestra Señora del Rosario, en la parroquial de San Bartolomé de Odón, con el hábito de San Francisco. Tenía propiedades en Odón, Torralba de los Sisones, Fuentes Claras, Caminreal y el Poyo del Cid.

IV b 1. Miguel Mateo y Pérez de Hinestrosa, natural de Odón, casó con Ana Ibáñez y Melendo, natural de Used, hija de Domingo Ibáñez y Martín, y de Inés (en algunas fuentes Isabel) Melendo y Paniza, y hermana de Domingo Ibáñez y Melendo, que casó con Ana Ximénez de Urrea, hija del conde de Berbedel<sup>23</sup>.

IV b 1 a. Miguel Mateo e Ibáñez (†Odón, 30-X-1616), testó ante Hernando Gómez, notario de Bello, el 28-X-1616, y fue sepultado en la capilla de los Mateo, casó con Ceferina de Alagón.

IV b 1 a 1. Ana Jerónima Mateo y Alagón (Odón, 27-V-1616, †15-VIII-1638), casó en Odón, el 29-V-1634, con su deudo Domingo Luis de Latorre y Aznar, vecino de Burbáguena<sup>24</sup>.

IV b 1 b. Victoriana Mateo e Ibáñez (Odón, ca. 1590, †25-I-1609, sepultada en la capilla de los Mateo de Odón), casó en Odón, el 20-IX-1608, con su deudo Luis Antonio Mateo de Gilbert y Díez de Aux, señor temporal de los Lopardos, vecino de Daroca.

IV b 2. Antonio Mateo y Pérez de Hinestrosa.

IV b 3. Catalina Mateo y Pérez de Hinestrosa (Odón, 8-XI-1559), casó con Martín Aznar.

IV b 3 a. Martín Aznar y Mateo, casó con Isabel Ana Calvo.

IV b 3 a 1. Pedro Jerónimo Aznar y Calvo (Odón, 13-VII-1647), ahijado de Domingo Luis de Latorre, su tío, y de Isabel Ana Mateo.

IV b 3 b. Magdalena Aznar y Mateo, casó con Domingo Luis de Latorre.

---

<sup>22</sup> AHN, Diversos-Comunidades, leg. 40.

<sup>23</sup> ACSZ, Árboles genealógicos manuscritos, ms. 62-30, fol. 68.

<sup>24</sup> ADZ, Dispensas, caja 70, doc. 20.



Fig. 15. Estudio de los Latorre,  
Parroquia Burbaguena

IV b 3 b 1. Domingo Luis de Latorre y Aznar, casó en Odón, el 29-V-1634, con su deuda Ana María Jerónima Mateo y Alagón.

IV b 3 b 1 a. Ignacio de Latorre y Mateo, casó con Antonia de Liñán.

IV b 4. Quiteria Mateo y Pérez de Hinestrosa (†Odón, 24-X-1590), doncella, sepultada en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de los Mateo.

IV c. Pascual Mateo y Jaime, **del que desciende la línea de Daroca.**

IV d. Quiteria Mateo y Jaime (Odón, 6-II-1536), que casó con Juan García, vecino de Monreal del Campo, hijo de Juan García, que mantenía caballo y armas en servicio de la Comunidad<sup>25</sup>. Fundaron la capilla de San Felipe y Santiago en la parroquial de Monreal del Campo, que servirá como lugar de enterramiento a las generaciones posteriores establecidas en Monreal.

IV e. Bartolomé Mateo y Jaime (Odón, 15-I-1534, †5-I-1604), testó ante Pedro García, notario de Ojos Negros el 12-I-1591 y fue sepultado en la capilla que hicieron sus padres. Casó el 15-VI-1560, capítulos matrimoniales en Ródenas el 12-X-1560, con María López, alias Martínez Rubio (†Odón, 23-V-1590), vecina de Ródenas, hija de Gil Martínez Rubio y de Catalina Gómez, que casaron el 3-II-1534, nieta paterna de Antonio Martínez Rubio y de María López, y materna de Domingo Gómez y de Catalina García, vecinos de Santa Eulalia del Campo<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 99, n. 107; car. 126, n. 66 y car. 124, n. 40.

<sup>26</sup> AHPZ, J/1691/1 (*olim* Procesos de infanzonía, 308/A-1), pieza 2ª, f. 79r.-81v., cuad. 4ª. Codicilo del testamento de Gil Martínez mayor, vecino de Ródenas; PARÍS MARQUÉS, A., “Antes de que llegue el frío: Los Martínez Rubio de Ródenas (Teruel)”, *Emblemata*, 19 (2013), pp. 413-460.

IV e 1. Catalina Mateo y López (Odón, 17-IX-1561), casada con el Magnífico Antonio Gómez de Blancas, asistente de la Comunidad de Daroca.

IV e 1 a. María Gómez y Mateo, fundó capellanía en Blancas, testó en 1643 ante el notario Martín Gómez de Bello.

IV e 2. Miguel Mateo y López (Odón, 15-IX-1563), casó con Rafaela Vázquez de Molina y Gómez (†Odón, 28-IV-1630), con quien otorgó capítulos en 1587, hija de Pedro Vázquez de Molina y de María Gómez de Blancas, y hermana de Pedro Vázquez de Molina y Gómez, familiar del Santo Oficio.

IV e 2 a. Miguel Jerónimo Mateo y Vázquez (Odón, 24-IV-1589), que casó en Odón, el 31-I-1621 con Juana Cabello (†1659, testó ante Gerónimo de Salas), capitulando en Villafranca del Castillo en 1620.

IV e 2 a 1. Juan Jerónimo Mateo y Cabello (Odón, 17-VI-1627, †Monreal del Campo, 1681, testó ante Gerónimo de Salas), se asentó definitivamente en Monreal del Campo. Casó en Formiche, el 25-II-1652, con Mariana Sebastián.  
**De este matrimonio desciende la línea de Monreal del Campo.**

IV e 3. María Mateo y López (Odón, 22-VII-1569), casó con Valeriano Catalán de Ocón.

IV e 4. Isabel Ana Mateo y López, casó en Odón, el 15-II-1611, con Jerónimo Calvo, natural de Valdeconejos. Los Calvo fueron una familia muy principal en Valdeconejos, documentada desde inicios del siglo XV. A ella perteneció Antón Calvo, corregidor de la sesma del río Martín en 1564<sup>27</sup>.

IV e 5. Jerónimo Mateo y López (†Odón, 7-III-1641), fue sepultado en la capilla que hicieron sus abuelos.

IV e 6. Mosén Bartolomé Mateo y López (†Odón, 1605), presbítero, testó ante Lorenzo Latassa, instituyendo heredero a su hermano Miguel, y fue sepultado en la capilla que hicieron sus abuelos.

IV f. Ana Mateo y Jaime, que testó en 1589<sup>28</sup>, documentada viva en 1592<sup>29</sup>, casó con el Magnífico Miguel Martínez, vecino de Báguena. En su testamento, Ana

---

<sup>27</sup> AHPTE, pergamino, Albarán de 500 sueldos jaqueses otorgado por Antonio Calvo, vecino de Valdeconejos, como corregidor de la sesma del río Martín, en favor de Miguel Gil de Palomar, procurador general de la Comunidad de aldeas de Teruel, por razón del salario de su oficio.

<sup>28</sup> AHN, Diversos-Comunidades, leg. 40.

<sup>29</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 121, n. 308.

solicita ser enterrada en la iglesia de Báguena, en el altar de San Blas, a los pies de la tumba de su marido. Instituyó aniversarios de misas en Odón y Báguena.

IV f 1. Catalina Martínez y Mateo, premurió a su madre.

IV f 2. Gracia Martínez y Mateo, casó con Domingo de Bello, de quién enviudó antes de 1620<sup>30</sup>.

IV g. Isabel Mateo y Jaime (n. Odón, †Used, antes de 1584), que otorgó testamento junto con su marido en 1579<sup>31</sup>. Casó con Domingo Vicente, vecino de Used, que quedó como usufructuario de los bienes de su mujer<sup>32</sup>.

IV g 1. Marco Vicente y Mateo (Odón, 25-IV-1565).

IV h. María Mateo y Jaime, que casó con Francisco Gonzalo de Liria, vecino de Monreal del Campo.

IV h 1. Clemente Gonzalo de Liria y Mateo.

### **Líneas de Barrachina y Montalbán**



Fig. 16. Escudo de los Mateo y alianzas. Valdeconejos.  
1. Mateo, 4. Esplugas, 5. Sebastián, 7. Ximeno o Baylo.

I. Pascual Mateo y Gilbert, natural de Torralba de los Sisones, pasó a Palomar de Arroyos. Fue padre de:

I a. Domingo Mateo, que sigue.

I b. Miguel Mateo, documentado en la fogueración aragonesa de 1495<sup>33</sup>.

<sup>30</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 125, n. 231.

<sup>31</sup> AHN, Diversos-Comunidades, leg. 40.

<sup>32</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 112, n. 261.

I c. Pedro Mateo, documentado en Palomar en 1479 y en la fogueración aragonesa de 1495.

II. Domingo Mateo, jurado de Palomar de Arroyos en 1495, documentado en la fogueración aragonesa de 1495, casó con María Escobedo, natural de Utrillas, hermana de Domingo y de Juan Escobedo, documentados en la fogueración aragonesa de 1495, y en segundas nupcias, con Catalina Pérez y Carod, hija de Violante Carod<sup>34</sup>. Los Escobedo es uno de los linajes infanzones más destacados de la comarca, citados por Juan del Corral en su nobiliario<sup>35</sup> y emparentados con los Esplugas, Salmerón, Valero, Latorre y otras de las más conspicuas familias de la zona; a él perteneció Miguel Escobedo y Valero, familiar del Santo Oficio, cofrade de la Muy Ilustre Congregación y Cofradía del Glorioso San Pedro Mártir de Verona de Ministros de la Inquisición de Aragón<sup>36</sup>, casado con Luisa Salmerón.

II a. Miguel, que sigue.

II b. Urbán Mateo y Pérez, casó en Palomar de Arroyos con Antonia Tello.

II b 1. Miguel, **capostípite de la línea de Montalbán**.

II b 2. Juan Mateo y Tello, casó con Catalina Corrales.

II b 2 a. Domingo Mateo y Corrales, casó con Ana Calvo.

II b 2 a 1. Urbán Mateo y Calvo, casó con Jerónima Latorre.

II b 2 a 1 a. Miguel Mateo y Latorre, casó con Jerónima Urbano.

II b 2 a 1 a 1. Ana María Mateo y Urbano, casó en Montalbán, en 1697, con José

---

<sup>33</sup> SERRANO MONTALVO, A., *La población de Aragón según el Fogaje de 1495*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1995.

<sup>34</sup> Violante Carod estuvo casada en primeras nupcias con Bernardo de Esplugas, escudero, habitante en Martín del Río.

<sup>35</sup> NICOLÁS-MINUÁ SÁNCHEZ, A. J., "El Nobiliario original, Linajes de Aragón de Juan del Corral", *Emblemata*, 12 (2006), pp. 71-141: «ESCOBEDO Linaje antiguo, son buenos hijosdalgo descendientes del marquesado de Santillana. Son los más nobles los que dizen del abad en el concejo de Escobedo y llámense del abad porque hera abadía y son de los ynfanzones que ganaron honra en España y dicha abadía digo está en la valle de Camargo de la provincia de Cantabria de la abadía de Santander y del concejo de Bezana, donde está la casa solar conocida de dichos está en el concejo de Escobedo, los cuales de allí se an estendido por diversas partes de España de cuya cepa era el secretario don Juan de Escobedo tan nombrado en vida de Felipe 2º Rey de España, y traen por armas un escudo campo de oro, y partido en palo, en el primero, un robe verde y en el segundo, cinco escobas de azul, y estas son sus armas verdaderas como consta de relación de Diego de Urbina, Rey de Armas, la qual relación tiene en su poder Miguel Escobedo Bello el cual vive en el lugar de Utrillas cerca de Montalbán en este Reyno de Aragón.»

<sup>36</sup> *Constituciones, y ordinaciones de la muy ilustre Congregación y Confradía del glorioso S. Pedro Martyr: de ministros de la Inquisicion de Aragon*, F. Moreno, Zaragoza, 1746.



Millán<sup>37</sup>, viudo de su deuda Ana María Millán y Aranda, hija de Jerónimo Millán y Martina Aranda y Calvo.

II b 2 a 1 b. Jerónima Mateo y Latorre, casó en Montalbán, el 27-IX-1654, con su deudo Miguel Mateo y Torrecilla.

II b 3. Gerónimo Mateo y Tello, fue padre de

II b 3 a. Pedro Mateo, fue padre de

II b 3 a 1. Pedro Mateo, natural de Palomar de Arroyos, casó en 1623<sup>38</sup>, con su deuda Paciencia de Julve y Canales, natural de Aliaga, hija de Francisco de Julve y Calvo, y de Graciana Canales.

II b 4. Catalina Mateo y Tello, casó en Palomar de Arroyos con Mateo Calvo y Navarro, vecino de Visiedo, jurado en 1543<sup>39</sup>, hijo de Jaime Calvo y María Navarro.

II b 4 a. María Calvo y Mateo, natural de Visiedo, casó con Antón de Rueda, natural de Orrios.

II b 4 a 1. Martín de Rueda y Calvo, natural de Orrios, casó en Lechago, en 1587<sup>40</sup>, con su deuda María Serrano y Anel, hija de Domingo Serrano y Godos y de María de Anel y Mateo.

II b 4 b. Jaime Calvo y Mateo, natural de Visiedo, casó en 1572<sup>41</sup>, en Lechago, con su deuda Juana Serrano y Anel, hija de Domingo Serrano y de María de Anel y Mateo.

II b 4 c. Juana Calvo y Mateo, natural de Visiedo, casó con Domingo de Julve.

II b 4 c 1. Francisco de Julve y Calvo, casó con Graciana Canales.

II b 4 c 1 a. Paciencia de Julve y Canales, natural de Aliaga, casó en 1623 con su deudo Pedro Mateo, natural de Palomar de Arroyos.

---

<sup>37</sup> ADZ, Dispensas, caja 147, doc. 4.

<sup>38</sup> ADZ, Dispensas, caja 402, doc. 23.

<sup>39</sup> AHPTE, Albarán de 312 sueldos jaqueses otorgado por Mateo Calvo, jurado, vecino de Visiedo en favor de Miguel Dolz, síndico y procurador de la Comunidad, Cella, 1543.

<sup>40</sup> ADZ, Dispensas, caja 291, doc. 19.

<sup>41</sup> ADZ, Dispensas, caja 135, doc. 53.

II b 4 d. Isabel Calvo y Mateo, natural de Visiedo, casó en 1576, con Juan de Fuentes, viudo de su deuda Ángela Bueno y Navarro<sup>42</sup>.

III. Miguel Mateo y Escobedo (†antes de 1529), casó en Barrachina con María Benedito<sup>43</sup>, hija de Juan Benedito, que en 1472, 1473, 1475, 1476 y 1477 está documentado que mantenía caballo y armas al servicio de la Comunidad de Daroca<sup>44</sup>, y descendiente de Juan Martínez Benedit, vecino de Barrachina, alcaide del castillo de Peracense en 1398<sup>45</sup>, sexmero de la sexma de Barrachina en 1390 y 1415<sup>46</sup>, y diputado de la Comunidad de Daroca en 1403<sup>47</sup>, jurado y cogedor de la pecha de Barrachina en 1414<sup>48</sup>, que está documentado que mantenía caballo y armas al servicio de la Comunidad.

III a. María Mateo y Benedito, casó con Miguel de Luna y Sancho (†Barrachina, 1552), hijo de Juan de Luna y de Ana Sancho, jurado y juez ordinario de Barrachina en 1546<sup>49</sup>. Testaron en 1552, ella quedó viuda ese mismo año<sup>50</sup>.

III a 1. Miguel de Luna y Mateo<sup>51</sup>, jurado de Barrachina en 1570, 1576 y 1585, casó con Juana Marzo<sup>52</sup>.

III b. Domingo Mateo y Benedito, patrono, al menos desde 1548<sup>53</sup>, de la capellanía fundada en la parroquial de Cosa por Pedro Benedicto y Pascuala Gil, casó con Catalina Marco y se avecindó en Visiedo<sup>54</sup>. Testaron el 13-XI-1561<sup>55</sup>.

III b 1. Domingo Mateo y Marco.

III b 2. Miguel Mateo y Marco.

III c. Mosén Pedro Mateo y Benedito, presbítero, regente de la parroquia de Godos en 1545<sup>56</sup>, cofrade y capitular de la cofradía y cabildo del Señor San

<sup>42</sup> ADZ, Dispensas, caja 141, doc. 34.

<sup>43</sup> APNM, Tomas Valero, caja 9, protocolo 87, f. 104v., 12-X-1529.

<sup>44</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 67, n. 131; car. 56, n. 234; car. 48, n. 130; car. 55, n. 191, car. 48, n. 163 y car. 51, n. 180.

<sup>45</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 46, n. 149.

<sup>46</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 46, n. 25 y car. 66, n. 24.

<sup>47</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 70, n. 32.

<sup>48</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 74, n. 29.

<sup>49</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2080, f.72r/v., 23-VI-1546.

<sup>50</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2081, 18-VI-1552 y APNM, Tomás Valero, Caja 14, protocolo 123, f. 97, 18-IX-1554.

<sup>51</sup> APNM, Tomás Valero, caja 15, protocolo 134, f. 42r., 25-V-1555. Partición de bienes entre María Mateo, viuda de Miguel de Luna, y Miguel de Luna, su hijo, vecinos de Barrachina.

<sup>52</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2084, 19-IX-1574.

<sup>53</sup> APNM, Tomas Valero, caja 12, protocolo 112, f. 108, 10-IX-1548.

<sup>54</sup> APNM, Tomas Valero, caja 11, protocolo 103, f. 2r/v., 2-II-1543.

<sup>55</sup> APNM. Tomás Valero, caja 16, protocolo 141, f. 86, 13-XI-1561.

<sup>56</sup> APNM, Tomás Valero, caja 12, protocolo 108, f. 10r/v., 22-II-1545. Testigo Pedro Matheo, regente de la cura de Godos.

Pedro de la Sexma de Barrachina<sup>57</sup>. Fundó una capellanía en la parroquial de Barrachina, dejando como patronos de la misma a los descendientes de sus hermanos.

III d. Juan, que sigue.

III e. Miguel Mateo y Benedito (†antes de 1573), jurado mayor de Barrachina en 1553, 1559 y 1570<sup>58</sup>, procurador anual en 1556<sup>59</sup>, oficial del concejo en 1554 y 1557<sup>60</sup>, casó en 1548 con María Navarro y Marzo<sup>61</sup>, hija de Joan Navarro y Antona Marzo e Ibáñez<sup>62</sup> (hija de Juan Marzo y Andrés, y de Juana Ibáñez y Herrero), vecinos de Lidón<sup>63</sup>.

<sup>57</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2080, 4-IX-1550.

<sup>58</sup> APNM, Tomas Valero, caja 15, protocolo 128, f. 12, 7-II-1553, Barrachina y caja 15, protocolo 129, f.99r., Barrachina.

<sup>59</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2081, 9-XII-1555, Barrachina.

<sup>60</sup> APNM, Tomas Valero, caja 14, protocolo 123, f. 10, 12-II-1554, Barrachina y caja 16, protocolo 140, f.32v., Barrachina.

<sup>61</sup> APNM, Tomas Valero, caja 12, protocolo 112, f. 104r., 11-XI-1548. Miguel Mateo, vecino de Barrachina, hace hermandad de bienes con María Navarro, hija de Joan Navarro y Antona Marzo, vecinos de Lidón.

<sup>62</sup> Los Marzo, entroncados en numerosas ocasiones con los Mateo y cuyos principales solares estaban en Daroca y Lidón, se asentaron en la Comunidad en la persona de Domingo Marzo, avecindado en Daroca en el siglo XV, hijo de Alonso López de Campo Marzo, señor de la Casa y Palacio de Marzo, en Galicia. De su hijo primogénito, Domingo, desciende la rama que se quedó en la misma Daroca, de donde fueron ciudadanos y jurados (AHN, Diversos-Comunidades, car. 127, n. 252. Albarán de Jerónimo Marzo, vecino y jurado de Daroca, de 250 sueldos jaqueses por la pensión anual de su oficio). A ella pertenecieron Miguel Luis Marzo e Ibáñez, que obtuvo salva de infanzonía en 1627; Frey Francisco Marzo y Fernández de Híjar, Ibáñez y Almenara, caballero de la Orden de San Juan en 1654 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exp. 24.482) -quinto nieto de Luis Fernández de Híjar y Beaumont de Navarra, duque de Híjar, Aliaga y Lécera, conde de Belchite-; José Ulzurún de Asanza y Marzo, caballero de la Orden de Santiago en 1696 (AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 8.269); Frey Antonio Rosales y Ulzurún de Asanza, Serrano y Marzo, caballero de la Orden de San Juan en 1759 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exp. 25.083) y Sor Tomasa Marzo y Fernández de Híjar, Ibáñez y Almenara y Sor Isidora Mateo de Gilbert y Marzo, Díez de Aux e Ibáñez, noble, baronesa y ricahembra de Aragón, ambas religiosas comendadoras de San Juan en el Real Monasterio de Sijena (AHPH, S-000051/000017 y S-000051/000019). Del hijo segundogénito de Domingo Marzo, Pascual, que se asentó en Cervera del Rincón, donde casó con María Andrés, desciende la rama de Lidón, cuyo primer representante fue Juan Marzo y Andrés, que en 1508 se radicó en Lidón, donde casó con Juana Ibáñez, perteneciente a la más ilustre casa infanzona del lugar, los Ibáñez, luego Ibáñez Cuevas, a los que en 1747 les fue concedido el marquesado de la Cañada. A esta rama perteneció José Francisco Marzo y Lázaro (Lidón, 7-X-1690), que obtuvo salva de infanzonía en 1723 (AHPZ, J/001510/000005) y el célebre político, jurisconsulto e historiador Isidoro de Antillón y Marzo (Santa Eulalia del Campo, 5-V-1778, †3-XI-1814), hijo de Pascual Vicente Ramón Antonio José Baltasar Antillón, Mas y Salvador, natural de Santa Eulalia del Campo, donde fue bautizado el 17-V-1746 y de María Jerónima Marzo y Martín, natural de Lidón. Casó con María Josefa Piles y Rubín de Celis, Hevia y Pariente, creada condesa de Antillón (AHN, Consejos, 8983, a. 1849, exp. 9), siendo padres de María del Carmen Fuensanta de Antillón y Piles, II condesa de Antillón, nacida en Palma de Mallorca el 16-VII-1811, quien casó el 10-XII-1837 con Antonio Pérez de Herrasti y Recio-Chacón, Enríquez de Navarra y Valverde, señor de Padul, con numerosa descendencia (condes de Padul y Antillón y marqueses de Albayda, grandes de España). Sobre los Ibáñez de Lidón, marqueses de la Cañada, es de interés el artículo de VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, L., “La genealogía de los Ibáñez-Cuevas, Marqueses de la Cañada, y sus entronques con Calamocha”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 38 (2010), pp. 151-168. A esta casa pertenecieron Joaquín José Ibáñez-Cuevas y Valero de Bernabé, Cuevas e Ibáñez, natural de Lidón, I marqués de la Cañada, teniente general de los RR.EE., gobernador de Pamplona y capitán general de Canarias, caballero de la Orden de Carlos III (AHN, Estado, Carlos III, exp. 11), Luis Ibáñez-Cuevas y Escrivá de Romaní, Valonga y Taberner, IV marqués de la Cañada Ibáñez

III e 1. Pedro Mateo y Navarro (†Barrachina, 14-I-1632), casó con Catalina Martín.

III e 1 a. Miguel Mateo y Martín (†Barrachina, 12-VII-1634), casó en Barrachina, el 10-XI-1616<sup>64</sup>, con su deuda Ana Mateo y Navarro, hija de Miguel Mateo y Marzo y de Benedicta Navarro.

III e 1 a 1. Catalina Mateo y Mateo (Barrachina, 18-XI-1618), ahijada de Juan Beltrán, estudiante.

III e 1 a 2. Miguel Mateo y Mateo (Barrachina, 14-XII-1620), ahijado de Domingo Mateo.

III e 1 a 3. Domingo Mateo y Mateo (Barrachina, 6-X-1623), ahijado de Hernando de Moros y Beatriz Mateo.

III e 1 a 4. Benedicta Mateo y Mateo (Barrachina, 23-XI-1625, †4-XI-1685), ahijada de Miguel Mateo, mayor. Casó en Barrachina, el 19-XI-1645<sup>65</sup>, con su deudo Domingo Navarro y Gadea (†Barrachina, 11-V-1675), natural de Alpeñés, hijo de Andrés Navarro y Briz y de Catalina Gadea.

III e 1 a 4 a. Miguel Navarro y Mateo (Barrachina, 20-VIII-1648), ahijado de Miguel Ximeno, de la Hoz de la Vieja, y de Susana Moreno.

III e 1 a 4 b. Domingo Navarro y Mateo (Barrachina, 9-XII-1650), ahijado de Domingo Mateo y Rafaela de Rueda, mujer de Pascual Blas de Esplugas.

III e 1 a 4 c. Andrés Navarro y Mateo (Barrachina, 4-VII-1655), ahijado de Miguel Mateo, estudiante, y de Juana Ibáñez, mujer de Miguel Mateo.

---

y barón de Eroles y su hijo Joaquín Ibáñez-Cuevas y Monserrat, Escrivá de Romaní y Marcos, barón de Eroles, mayordomo de semana de S.M., ambos maestranes de la Real de Caballería de Valencia, y Mariano de Oriola-Cortada e Ibáñez-Cuevas, de Prat y Valonga, I conde del Valle de Marlés, noble de Cataluña, caballero de la Orden de Carlos III, alcalde de Vich, y su hijo José de Oriola-Cortada y Salsas, III conde del Valle de Marlés, noble de Cataluña, ambos maestranes de Ronda.

<sup>63</sup> APNM, Marco de Barrachina, caja 19, protocolo 155, 7-VI-1573, Barrachina. María Navarro, viuda de Miguel Mateo, vende sus bienes en Lidón, que confronta con pieza de Joan Marzo, Pedro Marzo.

<sup>64</sup> ADZ, Dispensas, caja 307, doc. 18.

<sup>65</sup> ADZ, Dispensas, caja 65, doc. 8. Testimonio de mosén Hernando Moros, «de 41 años poco más o menos y que se acuerda de buena memoria de 30 años poco más o menos», Beneficiado de la parroquia de Barrachina, quien declaró que «los dichos contrayentes son naturales, a saber, el dicho Domingo Navarro del lugar de Alpeñés, de población y vecindad de 50 vecinos, y la dicha Benedicta Mateo del lugar de Barrachina, de población y vecindad de unos 90 vecinos, poco más o menos [...] que la dicha Benedicta Mateo [...] en los dichos lugares de Alpeñés y Barrachina por sus angustias y cortas poblaciones, aunque pasándose a casar del uno al otro no hallara marido de su igual condición con quien poder casar que no sea pariente suyo en grado prohibido de consanguinidad o afinidad, por ser como dicho tiene cortas las poblaciones de aquellos, y ella muy emparentada».

III e 1 a 4 d. Mariana Navarro y Mateo (Barrachina, 9-IV-1660), ahijada de Felipe de Ascoz e Irastorza.

III e 1 a 4 e. Juana Navarro y Mateo (Barrachina, 30-XII-1665), ahijada de José de Unzurrunzaga.

III e 1 a 5. Ana María Mateo y Mateo (Barrachina, 18-VIII-1628), ahijada de mosén Fernando de Moros y Mateo.

III e 1 a 6. Pedro Alejandro Mateo y Mateo (Barrachina, 1-XI-1631), ahijado de Pedro Domingo y Rafaela de Rueda.

III e 1 b. Catalina Mateo y Martín, casó en Barrachina, el 20-IV-1608, con Martín Domingo, hijo de Amador Domingo y María de Moros.

III e 1 c. Isabel Mateo y Martín, casó en Barrachina, el 7-VI-1612, con Juan Valero y Joánez, hijo de Vicente Valero y Juana Joánez, con sucesión.

III e 1 d. Ana Mateo y Martín (Barrachina, 10-V-1597), ahijada de Hernando de Moros y Garcés de la Cañada, casó en Barrachina, el 28-IV-1616, con Pedro Domingo y Gómez, hijo de Juan Domingo y Catalina Gómez.

III e 2. Justa Mateo y Navarro, casó en Barrachina, en 1587<sup>66</sup>, con su deudo Hernando de Moros y Garcés de la Cañada (†Barrachina, 6-IX-1607), hijo de Alonso de Moros y Escobedo y de María Garcés de la Cañada, y nieto de Hernando de Moros<sup>67</sup> y de Magdalena Escobedo y Losilla, hija de Juan Escobedo y Simona de Losilla<sup>68</sup>. Con sucesión, entre otros:

III e 2 a. Úrsula Ana de Moros y Mateo (Barrachina, 8-II-1597), ahijada de Domingo de Usana y de Úrsula Ana Cebrián, mujer de Domingo de Moros.

---

<sup>66</sup> ADZ, Dispensas, caja 113, doc. 19.

<sup>67</sup> La familia Moros, saga de notarios, la tenemos documentada en Barrachina ya a finales del siglo XV, cuando era vecino Martín de Moros según el fogaje de 1495. A ella perteneció Lázaro de Moros, que ocupó varios cargos principales de la Comunidad de Aldeas de Daroca, entre ellos el de notario de actos en 1569 y 1582 (DIARTE LORENTE, P., *La Comunidad de Daroca: Plenitud y crisis (1500-1837)*, Centro de Estudios Darocenses, Daroca, 1993, pp. 286-287). Tuvieron capellanía fundada en la parroquial de Barrachina por Hernando de Moros y otra anterior, instituida por Bárbara de Moros a mediados del siglo XVI, de la que eran patronos los jurados del lugar (AHN, Diversos-Comunidades, car. 92, n. 314).

<sup>68</sup> ADZ, Dispensas, caja 137, doc. 5.

III e 2 b. Justa de Moros y Mateo (Barrachina, 23-VII-1600), ahijada de Juana Mateo, doncella.

III e 2 c. Mosén Fernando de Moros y Mateo (Barrachina, 7-IV-1604, †26-IX-1677, sepultado en la iglesia), licenciado en Sagrada Teología, beneficiado en la parroquial de Barrachina, ahijado de Miguel Mateo, menor.

III e 3. María Mateo y Navarro, casó con Domingo Lario<sup>69</sup>, vecino y jurado de Pancrudo<sup>70</sup>.

III f. Pascuala Mateo y Benedito, casó con Juan de Anel y Paracuellos, de Plou<sup>71</sup>, hijo de Pedro de Anel, justicia de Plou en 1549, y María de Paracuellos<sup>72</sup>.

III f 1. María Anel y Mateo, casó con Domingo Serrano, de Lechago.

III f 1 a. Juana Serrano y Anel, casó en Lechago, en 1572, con su deudo Jaime Calvo y Mateo, natural de Visiedo.

---

<sup>69</sup> Los Lario, con casa solar en Cosa, donde están documentados ya en el siglo XV, tuvieron ramas en Pancrudo y Torrecilla del Rebollar. Obtuvieron salva de infanzonía, como ya se ha dicho, en 1577 en la persona de Miguel Lario, vecino de Cosa, y en 1676 en la de José Lario de Esplugas y Ruiz, nieto del anterior. De la casa de Cosa descendieron mosén Silvestre Lario y Sebastián, Simón y Hervás, natural de Cosa, deán de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, caballero de la Orden de Carlos III (AHN, Estado, Carlos III, exp. 37 y Universidades, 68, exp. 309), rector de la universidad de Zaragoza, colegial en el de Teólogos de Aragón en Alcalá y catedrático de Artes en la misma, individuo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País; su sobrino mosén Félix Lario y Onded, canónigo de la Iglesia Colegial de Daroca y su deán en 17 de febrero de 1786 hasta el 18 de marzo de 1791, en que falleció, ya citado anteriormente; Juan Francisco Marco y Lario, arcipreste de la catedral de Zaragoza, comisario en Sevilla del Consejo Supremo de la Inquisición, académico de Santa María de Regla, provisor y vicario general del arzobispado de Tarragona (AHN, Inquisición, 1.290, exp. 9 y Universidades, 70, exp. 99); y Juan Francisco Marco y Catalán, Lario y Pérez (Bello, 24-X-1771), cardenal de la Santa Iglesia Romana. De la línea de Torrecilla del Rebollar fueron originarios Juan José Lario y Lancis de Aelce (Torrecilla del Rebollar, 7-X-1712), arzobispo de Tarragona; y el ya mencionado Francisco Mateo y Lario, natural de Ojos Negros. Mientras que de la casa de Pancrudo descendió José Molina Lario y Navarro (Camañas, 5-III-1722), obispo de Albarracín y de Málaga, y Juan Félix de Rújula y Ximeno, primero de la ilustre saga de reyes de armas que dio esta familia, cuya tercera abuela por línea materna fue María Lario, casada con Andrés Ximeno, vecinos de Pancrudo, quien acreditó la nobleza de sus apellidos maternos por medio de una información de nobleza (*Linajes de Aragón: Revista quincenal ilustrada: Reseña histórica, genealógica y heráldica de las familias aragonesas*, Tomo VI, 1915).

<sup>70</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2084, 25-VII-1576. Domingo Lario y María Mateo, vecinos de Pancrudo, otorgan haber recibido de María Navarro, su madre, vecina de Barrachina, los bienes que le había dado en matrimonio, y APNM, Tomás Valero (Godos), caja 23, protocolo 174, f. 96r/v., 5-IX-1590, Pancrudo. Ante Domingo Lario, vecino y jurado de Pancrudo, comparece un vecino del lugar para solicitar permiso para una venta.

<sup>71</sup> ITURBE POLO, G. y LORENZO MAGALLÓN, I., *Historia del siglo XVI en Munesa y su entorno, Apéndices anexos II*, Centro de Estudios Miguel de Molinos, 2018: el 26-11-1547, Joan de Nuez de Plou y Joan de Paracuellos de Moneva, ante el lugarteniente de Justicia de Plou, dijeron que los 5 hijos del difunto Joan Anel y Pascuala Mateo y otros 5 de Joan Anel y Joana Blesa son menores de edad y Joan de Paracuellos es nombrado tutor de los primeros y Joan de Nuez de los segundos, y APNM, Tomás Valero, caja 12, protocolo 117, f. 8., 22-III-1549. Partición de bienes entre María, Catalina, Isabelica, Magdalénica y Juanico de Anel, hijos de Juan de Anel y Pascuala Mateo.

<sup>72</sup> ITURBE POLO, G. y LORENZO MAGALLÓN, I., *Historia del siglo XVI en Munesa y su entorno... op. cit.*: 18-8-1541, Testamento de Pedro Anel y María Paracuellos de Plou. APNM, Tomás Valero, protocolo 117, 1549, folio 7 v., Pedro de Anel, justicia de Plou.

III f 1 b. María Serrano y Anel, casó en Lechago, en 1587, con su deudo Martín de Rueda y Calvo, natural de Orrios.

III f 2. Catalina Anel y Mateo (†Barrachina, 29-IV-1596), casó con Pascual Blas de Castro (†Barrachina, 21-IX-1596), jurado mayor de Barrachina en 1572<sup>73</sup>.

III f 2 a. Antón Blas de Castro y Anel (†Barrachina, 12-XII-1641, sepultado en la iglesia), jurado de Barrachina en 1605<sup>74</sup> y jurado mayor en 1612 y 1617, casó con Juana Lario de Esplugas (†Barrachina, 11-V-1647, enterrada en la iglesia), natural de Cosa, hija de Miguel Lario, que obtuvo salva de su infanzonía en 1576, y de María de Esplugas, con la que había casado en Martín del Río, el 9-V-1554<sup>75</sup>.



Fig. 17. Casa Grande o de los Lario, Cosa.



Fig. 18. Escudo de los Esplugas en la Ejecutoria que se conservaba en la casa de los Lario.

III f 2 a 1. María Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 30-XI-1596), ahijada de Miguel Lario, de Cosa, y de Isabel Gascón.

III f 2 a 2. María Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 15-III-1598), ahijada de Miguel Mateo, menor, y de Violante Anadón. Casó con Mateo Benedicto y, en

<sup>73</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 98, n. 166.

<sup>74</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 116, n. 276.

<sup>75</sup> Descendiente de Miguel Lario y María de Esplugas fue mosén Silvestre Lario y Sebastián, Simón y Hervás, natural de Cosa, deán de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, caballero de la Orden de Carlos III en 1777, rector de la universidad de Zaragoza, colegial en el de Teólogos de Aragón en Alcalá y catedrático de Artes en la misma, individuo de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (AHN, Estado, Carlos III, exp. 37 y Universidades, 68, exp. 309).

segundas nupcias, en Barrachina, el 7-V-1650, con Juan Marco, viudo de Ana Calvo.

III f 2 a 3. Benedicta Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 9-II-1600), ahijada de Miguel Beltrán y Benedicta Navarro. Casó en Barrachina, el 16-VIII-1626, con Andrés Lázaro, natural de Cutanda.

III f 2 a 4. Juan Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 6-IV-1601, †22-II-1680), ahijado de Miguel Mateo. Casó con Catalina Losilla y en segundas nupcias con María Gil.

III f 2 a 4 a. Juan Blas de Esplugas y Losilla (Barrachina, 24-VI-1641, †13-II-1710), ahijado de su abuelo Antón Blas de Castro y Anel y de Rafaela de Rueda. Casó con Josefa Ramo (†Barrachina, 17-VII-1712), natural de Rubielos de la Cérica<sup>76</sup>.

III f 2 a 4 a 1. Juan Blas de Esplugas y Ramo (Barrachina, 3-III-1682), ahijado de mosén Domingo Juste de Nueros. Casó en Barrachina, el 16-V-1714, con Bárbara Polo (†Barrachina, 6-I-1743, enterrada en la iglesia), viuda de Pedro Valero, menor.

III f 2 a 4 a 2. Catalina Blas de Esplugas y Ramo (Barrachina, 15-X-1689, †5-I-1730), ahijada de mosén José Sanz, capellán de Barrachina. Casó en Barrachina, el 12-X-1712, con Francisco Pérez y Domingo, hijo de Juan Pérez y Juana Domingo.

III f 2 a 4 a 3. Francisca Blas de Esplugas y Ramo (Barrachina, 12-III-1693), ahijada de mosén Miguel Mateo e Ibáñez, capellán de Barrachina.

III f 2 a 4 a 4. Miguel Blas de Esplugas y Ramo (†Barrachina, 24-III-1724), casó en Barrachina, el 20-V-1715, con Catalina Ascoz y Juste (Barrachina, 17-II-1691, †31-X-1734), ahijada de mosén José Sanz, capellán de la parroquial de Barrachina, e

---

<sup>76</sup> A los Ramo de Rubielos de la Cérica perteneció Mauricio Ramo y Simón, popularmente conocido como *el Aviador*, coronel del Estado Mayor del Ejército del Aire, que falleció en accidente de aviación el día de la Virgen del Rosario de 1958, y que casó con María de los Dolores Fontes y Espinosa (20-III-1920), hija de José María Fontes y Alemán, Contreras y Rossique, hijo de los marqueses de Ordoño, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Murcia, mayordomo de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y camarero de la Verónica, y de su segunda mujer, Pura Espinosa y Posadas, Bustos y Rico.



hija de Salvador Ascoz y Medel (Barrachina, 21-V-1652, †24-VI-1724), alcalde mayor de Barrachina en 1710 y jurado y juez ordinario en 1701, que casó en Godos, en 1682, con Catalina Juste y Latorre (†Barrachina, 2-X-1706).

III f 2 a 4 a 5. Isabel Blas de Esplugas y Ramo (Barrachina, 23-IV-1695), ahijada de Juan Fuertes, casó en Barrachina, el 20-V-1715, con Domingo Ascoz y Juste (Barrachina, 5-VIII-1693, †23-IX-1746), cofrade de las cofradías unidas de San Bartolomé, Santa Ana y Santa Bárbara, ahijado de Domingo Ascoz y Medel, su tío.

III f 2 a 4 b. Juana María Blas de Esplugas y Losilla (Barrachina, 18-V-1645), ahijada del Licenciado Antonio Blasco y de Ana Lario de Esplugas, viuda de Cosa.

III f 2 a 4 c. Antonio Jaime Blas de Esplugas y Losilla (Barrachina, 19-VI-1648, †Barrachina, 11-VIII-1673), ahijado de mosén Jaime Lario, de Cosa, y de Juana Ibáñez.

III f 2 a 4 d. Juana María Blas de Esplugas y Losilla (Barrachina, 7-IX-1651), ahijada de Miguel Mateo y Juana María Arándiga, doncella.

III f 2 a 5. Pascual Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 15-IV-1605), ahijado de Pascual Blas de Castro y Anel, su tío.

III f 2 a 6. Mosén Antón Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 31-III-1610, †Barrachina, 5-V-1647, sepultado en la iglesia), presbítero, ahijado de Pedro Mateo.

III f 2 a 7. Catalina Blas de Esplugas y Lario, casó en 1618 con su deudo Miguel Mateo y Navarro.

III f 2 a 8. Pascual Blas de Esplugas y Lario (Barrachina, 2-IV-1612), ahijado de Miguel Mateo.

III f 2 b. Pascual Blas de Castro y Anel (†Barrachina, 1-III-1664), casó con María Lario de Esplugas (†Barrachina, 22-III-1624), hermana de Juana, y en segundas nupcias con Rafaela de Rueda (†Barrachina, 23-I-1665).

III f 2 b 1. Juan Bautista Blas de Esplugas y Lario (†Barrachina, 22-I-1688),<sup>77</sup> casó en Barrachina, el 7-VII-1649, con su deuda Ángela María Sanz y Barcelona (†Barrachina, 17-IX-1691), hija de Miguel Sanz y Valeriana Barcelona.

III f 2 b 1 a. Isabel Valeriana Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 5-VII-1650), ahijada de Pascual Blas de Castro y Anel, su abuelo, y de Valeriana Barcelona, su abuela. Casó en Barrachina, el 11-V-1678, con Pedro Martínez de Larralde, viudo de Josefa Fortún, vecino de Villar de los Navarros.

III f 2 b 1 b. Mariana Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 2-III-1652, fallecida párvula), ahijada de mosén Fernando de Moros y de Rafaela de Rueda, mujer de Pascual Blas de Esplugas, su abuelo.

III f 2 b 1 c. Mariana Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 22-V-1653), ahijada de mosén Fernando de Moros y de Rafaela de Rueda, mujer de Pascual Blas de Esplugas, su abuelo. Casó en Barrachina, el 17-VII-1678, con Pedro Juste y Valero, hijo de Juan Juste y Benedicta Valero, vecinos de Nueros.

III f 2 b 1 d. Ildefonso Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 27-I-1659), ahijado de Pascual Blas de Esplugas, su abuelo.

III f 2 b 1 e. Miguel Jerónimo Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 24-V-1662, †19-VII-1702, enterrado en la iglesia), ahijado de mosén Juan Pastor de Birruete y Villanueva, vicario de la parroquial de Barrachina, que casó con Gracia María Martín y Sánchez del Castellar, natural de Tornos, y en segundas nupcias, en San Miguel de Daroca, el 14-XI-1694, con Manuela de Ojosnegros y Hernández (†Barrachina, 20-VIII-1699, sepultada en la iglesia), capitulaciones ante Jaime Alcocer, notario de Daroca, el 13-X-1694, hija de Ignacio de Ojosnegros y de Ana María Hernández. A su muerte se practicó acto público de inventario ante José Ascoz y Soler, jurado y

---

<sup>77</sup> En la mayoría de las partidas sacramentales los miembros de este linaje figuran simplemente con el apellido Blas, si bien también en muchas aparecen con el compuesto Blas de Esplugas. En la documentación civil predomina la forma Blas de Esplugas en el siglo XVII, perdiéndose progresivamente su uso en la centuria siguiente.

justicia mayor de Barrachina, el 15-X-1702, testificado por Juan Becio, vecino de Blancas.

III f 2 b 1 e 1. Juan Francisco Antonio Blas de Esplugas y Martín (Barrachina, 24-X-1686), ahijado de mosén Miguel Martín y Sánchez del Castellar, capellán de Tornos.

III f 2 b 1 e 2. Francisca Tomasa Blas de Esplugas y Martín (Barrachina, 9-III-1688, †16-VIII-1690, sepultada en la iglesia), ahijada de mosén José Sanz, capellán de Barrachina.

III f 2 b 1 e 3. Ángela Valeriana Blas de Esplugas y Martín (Barrachina, 9-III-1688, †3-IV-1696), ahijada de Bernardo Martín y Sánchez del Castellar, su tío, vecino de Tornos.

III f 2 b 1 e 4. Juan Francisco Blas de Esplugas y Martín (Barrachina, 15-III-1693), ahijado de mosén Miguel Martín y Sánchez del Castellar, capellán de Tornos.

III f 2 b 1 e 5. María Francisca Blas de Esplugas y Ojosnegros (Barrachina, 10-IX-1695), ahijada de su tío Mosén José Sanz, de Barrachina, casó con su primo hermano Juan Gonzalo de Liria y Blas de Esplugas.

III f 2 b 1 e 6. Manuela Francisca Blas de Esplugas y Ojosnegros (Barrachina, 19-IV-1697, †Monreal del Campo, 17-IX-1752), ahijada de mosén Miguel Mateo, casó en 1721 con Pedro Jerónimo Mateo de Gilbert y Sebastián (Monreal del Campo, 1686),<sup>78</sup> que ganó real provisión de su ricahombria el 24-IX-1742 para sí y sus hijos<sup>79</sup>. Manuela otorgó testamento ante Dionisio de Valenzuela, notario de Blancas, en septiembre de 1752.

III f 2 b 1 f. Teresa Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 27-IX-1663), ahijada de Juan Blas de

---

<sup>78</sup> Siglos más tarde, la descendencia de los Blas de Esplugas a través de los Fuertes y los Martín se uniría por el matrimonio de Manuel Fuertes y Correa, Pérez de Hiestrosa y Valenzuela, con María de la Concepción Martín y Valero, Andreu y Valenzuela, siendo actualmente el pariente mayor de los Blas de Esplugas de Barrachina, don Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Martín y García Montes de Oca, barón de Gavín, nieto del citado matrimonio. FUERTES DE GILBERT Y ROJO, M., barón de Gavín, "Los Mateo de Gilbert...", op. cit., pp. 183-201.

<sup>79</sup> AHPZ, J/001694/000002.



Fig. 19. Escudo de los Gonzalo de Liria, Burbáguena.

Esplugas, mayor, casó en Barrachina, el 09-XII-1685, con Bernardo Gonzalo de Liria y González Manrique<sup>80</sup>, caballero, jurado mayor de Monreal, hijo de Pedro Gonzalo de Liria y de Teresa González Manrique y Garcés de Marcilla. Estos sucedieron en el patronato de la Capilla y Altar de Santa Ana, de la parroquial de Barrachina<sup>81</sup>.

III f 2 b 1 f 1. Juan Gonzalo de Liria y Blas de Esplugas (Monreal del Campo, 23-VI-1693), alcalde mayor de Monreal del Campo, que obtuvo privilegio de hidalguía, sin perjuicio de la que ya gozaba por su Casa<sup>82</sup>, casó en 1724 con su prima María Francisca Blas de Esplugas y Ojosnegros, hija de Miguel Jerónimo Blas de Esplugas y Sanz, y de Manuela de Ojosnegros y Hernández<sup>83</sup>.

III f 2 b 1 g. Juan Bautista Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 2-IV-1667, †12-V-1686), estudiante, ahijado de mosén Miguel Mateo.

III f 2 b 1 h. Sebastián Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 25-III-1671, †Barrachina, 12-XII-1672), ahijado del doctor Carlos Casanova, médico.

III f 2 b 1 i. Ángela María Blas de Esplugas y Sanz (Barrachina, 28-IV-1664, † 24-VI-1677), ahijada de mosén José Herrero.

<sup>80</sup> Bernardo era primo de José Antonio Fernández de Córdoba Garcés de Marcilla Heredia Carrillo y Mendoza, XV conde de Priego, Grande de España, II marqués de Moratalla, IX señor de las villas de Belmonte, Herrera de los Palacios, Herrera de los Zahurdones, Añora del Cojo, Mezquitiel, Moratalla, Salares, Algorrobo, Benescalera y Alcaucín, veinticuatro de Córdoba, patrono del Colegio de las Ciencias del convento de San Pablo el Real de Córdoba, barón de Gaibiel y Santa Croce, señor de las casas de Garcés de Marcilla y Fernández de Heredia, señor de la casa de Leoparde, de las villas de Escavas, Cañaveras y Castilnuevo, de la villa de Perales y Casa-fuerte de Picasa, mayordomo de Don Carlos II, mayordomo y gentilhombre de la cámara de Don Felipe V con entrada, menino de la Reina Madre; y de Alonso González de la Cámara y Andrade, III marqués de Villel, colegial en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá, alférez mayor de la villa y señorío de Molina y coronel de las milicias de Molina de Aragón. Los Gonzalo de Liria obtuvieron salva de infanzonía en las personas de Miguel Tomás Gonzalo de Liria y Tris, vecino de Burbáguena, y de Antonio José Gonzalo de Liria e Íñigo, vecino de Used, ambos descendientes del casal de Monreal del Campo, en 1764 (AHPZ, J/001543/000003).

<sup>81</sup> El 14-III-1632, por escritura otorgada ante Jerónimo Cebrián (AHPM), notario de Torre los Negros, Miguel Beltrán y María Sanz fundaron una capellanía en el altar de Santa Ana, patrona de Barrachina, de la que en 1775 era patrono de sangre su pariente Pedro Gonzalo de Liria y Manrique, caballero, y de cuyo beneficio gozaba como capellán mosén Miguel Martín y Lázaro, natural de Tornos y deudo de los fundadores, por ser nieto de Francisca Blas de Esplugas y Sanz y Antonio Martín y Sánchez del Castellar (Archivo del Excmo. Sr. Barón de Gavín, en Tornos, al que agradezco encarecidamente estas y otras informaciones).

<sup>82</sup> AHN, Consejos, leg. 18.118, ns. 28 y 30.

<sup>83</sup> ADZ, Dispensas, caja 182, doc. 8.

III f 2 b 1 j. Francisca Blas de Esplugas y Sanz (†Tornos, 1698) casó en Barrachina, el 14-XII-1681, con Antonio Martín y Sánchez del Castellar (Tornos, 9-XII-1655, †26-VIII-1697), hijo de Jacinto Martín y Ximénez de Rueda (Tornos, 1624-1698) y de Francisca Sánchez del Castellar y Abad (†Tornos, 1674). Con sucesión.

III f 2 b 1 k. María Magdalena Blas de Esplugas y Sanz (†Tornos, 21-X-1697, enterrada en la parroquial de Barrachina), testó ante Gabriel Gordo, notario real de Odón, dejando como heredero universal a Miguel Blas de Esplugas.

III f 2 c. Juan Blas de Castro y Anel (Barrachina, ca. 1561, †Madrid, 6-VIII-1531), ilustre compositor, maestro de los músicos de cámara de S.M. y su ujier de cámara, músico de cámara de Portugal, amigo íntimo de Lope de Vega, a quien debemos las primeras noticias sobre su origen gracias al *Elogio en la muerte de Juan Blas de Castro* que publicó, con toda probabilidad, nada más morir el músico y que fue recogido póstumamente en *La Vega del Parnaso* (1637)<sup>84</sup>.

III f 2 d. Catalina Blas de Castro y Anel, vecina de Villadoz.

III f 3. Isabel de Anel y Mateo, casó en 1555<sup>85</sup>, con Juan Roiz y Alias, hijo de Fernando Roiz, difunto, y de Marquesa de Alias, vecinos de Segura.

III f 4. Magdalena de Anel y Mateo.

III f 5. Juan de Anel y Mateo.

III g. Violante Mateo y Benedito (†Torre los Negros, 26-V-1587), casó con Jaime Hernández (†Torre los Negros, 19-XII-1575, testó ante Miguel Garcés de la Cañada), natural de Torre los Negros.

III g 1. Juan Hernández y Mateo, casó con Rafaela de Atrosillo y Monterde, hija de Juan de Atrosillo (†Torre los Negros, 11-X-1551) y de Úrsula Ana Monterde<sup>86</sup>. Padres entre otros de:

---

<sup>84</sup> PALACIOS RUIZ, J. I., *Los compositores aragoneses*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza, 2000.

<sup>85</sup> APNM, Tomás Valero, caja 15, protocolo 134, f. 47r., 24-V-1555. Capitulaciones matrimoniales de Juan Ruiz e Isabel de Anel. Hermandades en el f. 55r.

<sup>86</sup> Perteneciente a un ilustre linaje de ricoshombres de mesnada documentados desde el reinado de Pedro I. García de Atrosillo participó en la batalla de Alcoraz y conquista de Huesca; Gil en 1135 figura, según la tradición, entre los ejecutados por Ramiro II en Huesca, pero su pariente Alamán aparece como bienquisto de Alfonso II en el año 1164. Dos Atrosillos, Peregrino y Gil, son contemporáneos de Jaime I que gestionaron del rey ayuda para la liberación de Lope de Albero en 1220, y seis años después también ayudaron al rey en el episodio de la ocupación de Lascellas, rebelde al monarca. En 1229, Peregrino figura en la conquista de Mallorca. De los Atrosillos se sabe hacia 1230 por varios documentos: figuran

III g 1 a. Catalina Hernández de Atrosillo, casó en Torre los Negros, el 20-VII-1590<sup>87</sup>, con Pedro Garcés de la Cañada, natural de Torre los Negros, hijo de Juan Garcés de la Cañada y Atrosillo, sexmero de la sexma de Barrachina en 1608<sup>88</sup>, hijo este de Miguel Garcés de la Cañada y Sancha de Atrosillo (†Torre los Negros, 2-IX-1562).

III g 1 a 1. Miguel Garcés de la Cañada y Hernández, natural de Torre los Negros, casó en Barrachina, en 1619, con su deuda Benedicta Mateo y Navarro.

III g 1 b. Rafaela Hernández de Atrosillo (Torre los Negros, 29-VII-1574), casó en Torre los Negros, en 1604<sup>89</sup>, con su deudo Juan Francisco Sánchez del Castellar y Blasco, hijo de Miguel Sánchez del Castellar y Hernández y de Juana Blasco.

III g 2. Ana Hernández y Mateo, casó en Torre los Negros, el 27-IX-1573, con Juan Bernad y Garcés de la Cañada, hijo de Juana Garcés y Baylo de Atrosillo, que una vez viudo casó en Torre los Negros, el 25-X-1591<sup>90</sup>, con su deuda Rafaela de Atrosillo, viuda de Juan Hernández y Mateo. Entre otros hijos, fueron padres de:

III g 2 a. Violante Bernad y Hernández (Torre los Negros, 12-II-1579), ahijada de Juan Bernad y de Isabel Garcés, mujer de Jerónimo de Atrosillo. Casó en Torre los Negros, en 1598<sup>91</sup>, con su deudo Juan Benedito, viudo de María Martín y Garcés de la Cañada, natural de Cosa.

---

en la conquista de Valencia, en la rendición de Bairén, y en 1244 en la conquista de Játiva y en el tratado de Almisra. También asistieron los Atrosillos a las Cortes aragonesas de Alcañiz en 1250. Gil, ya anciano, se retiró a su señorío de Estercuel; era, además, desde concesión de Jaime I, señor de Monclús; en 1260 regaló Santa María del Olivar, famosa por su imagen románica, a la orden de la Merced, y sus descendientes Lope Ferrench, Gil, María y Elvira Gil siguieron distinguiendo con dádivas al Olivar. En 1283 un Lope Ferrench de Atrosillo asistía al desafío de Burdeos de Pedro III. Otros del mismo linaje colaboraron con Alfonso III y Jaime II, asistiendo Lope a la coronación de este último rey en 1291. Lope y su hijo Martín militaron en el grupo descontento del rey en 1300. El hijo del último, Gil, asistió a las Cortes de 1325 y, hacia 1390, Estercuel y el patrimonio de los Atrosillo pasó a dominio de la familia Urrea en la persona de Juan Ximénez de Urrea y Atrosillo. El apellido reaparecerá en la historia aragonesa en el siglo XVI con Antonio, a su vez padre de Juan y abuelo de Sebastián, quienes se citan como hidalgos en 1568. Francisco de Atrosillo, vecino de Herrera de los Navarros, obtuvo Real Provisión de Infanzonía ante la Real Audiencia en 1750.

<sup>87</sup> ADZ, Dispensas, caja 378, doc. 9.

<sup>88</sup> APNM, Pedro Francisco Salcedo, caja 26, protocolo 194, 31-I-1608.

<sup>89</sup> ADZ, Dispensas, caja 194, doc. 38.

<sup>90</sup> ADZ, Dispensas, caja 188, doc. 23. Testimonio de Martín García, Labrador y vecino de Torre los Negros, de «70 años y se acuerda de 60 de buena memoria», declaró que «en los cinco libros del bautismo está asentado que Joan Bernad es padrino de un hijo de Rafaela de Atrosillo, y Rafaela de Atrosillo de otro hijo de Joan Bernad contrayentes y por esto se dice que hay parentesco espiritual [...] que si entre los dichos Joan Bernad y Rafaela de Atrosillo contrayentes, no se efectuase este matrimonio, cierto quedaría [dicha contrayente] infamada et incasable y se seguirían entre sus deudos y parientes [grandes] escándalos [...] que los dichos contrayentes, por el incesto que han cometido, que no sabe ni entiende que hayan sido acusados delante de ningún Juez eclesiástico ni seglar, ni han sido castigados».

<sup>91</sup> ADZ, Dispensas, caja 141, doc. 18.

III h. Catalina Mateo y Benedito (†Godos, 4-II-1580), hizo hermandad de sus bienes en 1548 con su marido Domingo Marzo e Ibáñez<sup>92</sup>, hijo de Juan Marzo y Andrés, y de Juana Ibáñez y Herrero, vecinos de Lidón, y en segundas nupcias con Tomás Valero, notario de Godos, procurador general de la Comunidad de Daroca en 1553, sexmero de la sexma de Barrachina en 1534, 1541 y 1545, de la sexma de Gallocanta en 1537 y de la sexma del Río Jiloca en 1551<sup>93</sup>.

III h 1. Tomás Valero y Mateo (†Godos, 18-VI-1575, sepultado en la iglesia), notario de Godos, patrono en 1573 de la capellanía fundada por su tío mosén Pedro Mateo y Benedito en la parroquial de Barrachina<sup>94</sup>. Casó en Torrecilla del Rebollar, el 26-VI-1566, con Juana Lario, hija de Pedro Lario.

III h 2. Isabel Valero y Mateo, casó en Godos, el 10-VI-1569 con Juan Lario y García<sup>95</sup>, vecino de Pancrudo, jurado y juez ordinario en 1585<sup>96</sup>, hijo del Magnífico Pedro Lario y Marco, jurado mayor de Pancrudo en 1555 y 1559<sup>97</sup>, y de Juana García<sup>98</sup>, y nieto de Juan Lario y Jaima Marco.

III h 2 a. Juan Lario y Valero, casó con María Calvo.

III h 2 a 1. Jacinto Lario y Calvo, natural de Lechago, casó en 1631 con su deuda Francisca Serrano y Valero<sup>99</sup>,

III h 2 b. Miguel Lario y Valero (†Godos, 3-V-1638), asistente de la Comunidad de Daroca, casó con María Pérez, natural de Calamocha.

III h 2 b 1. María Lario y Pérez, casó en Godos, el 25-VI-1613, con Domingo Alpeñés y Llorente (Calamocha, 5-III-1589), hijo de Domingo Alpeñés y Juana Llorente, vecinos de Calamocha.

<sup>92</sup> APNM, Tomas Valero, caja 12, protocolo 112, f. 105r., 13-XI-1548. Domingo Março, vecino de Lidón, con voluntad de Joan Março, su padre, y Catalina Mateo, hacen hermandad. Testigo mosén Pedro Março, regente de Lidón.

<sup>93</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 105, n. 139; car. 108, n. 72; car. 124, n. 265; car. 119, n. 104; car.100, n. 154 y car. 94, n. 143.

<sup>94</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 110, n. 170.

<sup>95</sup> APNM, Andrés Aranguren, caja 18, protocolo 159, f.95v-99r., 15-XI-1569, Torrecilla. Capítulos matrimoniales entre el Magnífico Pedro Lario, vecino de Pancrudo, Miguel Lario y María García, cónyuges, vecinos de Torrecilla, y Joan Lario, hijo del dicho Pedro y sobrino de los dichos Miguel y María, de una parte y Catalina Mateu, viuda de Tomás Valero, habitante en Godos e Isabel Valero, de otra; caja 18, protocolo 159, f. 93v-94r., 13-XI-1569, Godos. Joan Lario e Isabel Valero, cónyuges, vecinos de Torrecilla, residentes en Godos, hacen hermandad de sus bienes, y caja 20, protocolo 158, f.120r., 27-XI-1575, Godos. Joan Lario e Isabel Valero, cónyuges, vecinos de Torrecilla, estando en Godos, reconocen haber recibido de Catalina Mateu, viuda de Tomás Valero, vecina de Godos, los 14.000 sueldos en contemplación de su matrimonio.

<sup>96</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 120, n. 347.

<sup>97</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 87, n. 112 y car. 89, n. 137.

<sup>98</sup> APND, Notario Cosme de Lagueruela, protocolo 2084, 15-VII-1573.

<sup>99</sup> ADZ, Dispensas, caja 154, doc. 1.

III h 2 b 1 a. Domingo Alpeñés y Lario (Calamocha, 24-XII-1616), que fue uno de los principales terratenientes de Calamocha y mercader en el comercio lanero<sup>100</sup>, casó en 1638 con Catalina Cuber de Bernabé y Bonet, hija de Gil Cuber de Bernabé<sup>101</sup>, familiar del Santo Oficio, y de María Jerónima Bonet.

III h 2 b 1 a 1. Juan Antonio Alpeñés y Cuber de Bernabé (Calamocha, 24-VI-1641), sin sucesión, fundó la capellanía de los Alpeñés.

III h 2 b 1 a 2. Ana María Alpeñés y Cuber de Bernabé, religiosa.

III h 2 b 2. Juan Francisco Lario y Pérez, casó con Mónica Juan.

III h 2 b 2 a. Jacinto Lario y Juan (Godos, 5-II-1632), ahijado de mosén Miguel Lario y de Ángela Rubio.

III h 2 b 2 b. Miguel Lario y Juan (Godos, 20-V-1635), ahijado de mosén Miguel Lario y de María Pérez, su abuela.

III h 2 b 3. Gracia Lario y Pérez (Godos, 12-XII-1598).

III h 2 b 4. Catalina Lario y Pérez (Godos, 22-VI-1600), ahijada de Juan Lario e Isabel Lario, casó en Godos, el 9-II-1620, con Juan Mateo y López, natural de Ojos Negros, asistente de la Comunidad de Daroca, familiar del Santo Oficio y cofrade de la Muy Ilustre Congregación y Cofradía del Glorioso San Pedro Mártir de Verona de Ministros de la Inquisición de Aragón, armado caballero

---

<sup>100</sup> BENEDICTO GIMENO, E., *La crisis del siglo XVII en las tierras del Jiloca: transformaciones sociales e innovaciones económicas en la localidad de Calamocha*, C.E. Jiloca, 1997.

<sup>101</sup> Descendientes de Hernando, hermano de Gil, fueron José Cuber de Bernabé y Liñán, Villar y Rubio, natural de Munébrega, caballero de San Juan en 1718 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, Caballeros, exp. 24388), su hermana Teresa, religiosa comendadora de San Juan en el Real Monasterio de Sijena (AHPHU, S-000050/000005), ambos descendientes también de los Rubio de Luco, el baillío Miguel Cuber de Bernabé y Aniñón, caballero de San Juan, ministro plenipotenciario de España en Polonia y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Gran duque de Toscana, secretario del infante don Gabriel, etc. Sobre esta familia son de interés las obras de FUERTES DE GILBERT Y ROJO, M., barón de Gavín, "Hitos de Calamocha en la historia de Aragón: momentos históricos y linajes", *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 1 (1988), pp. 30-47 y BLANCO LALINDE, L., "La tumba de un noble aragonés en Florencia: Miguel Cuber Aniñón", *Emblemata*, 5 (1999), pp. 415-423.



en Barcelona el 12 de abril de 1655<sup>102</sup>, hijo de Juan Mateo, familiar del Santo Oficio y cofrade de la Muy Ilustre Congregación y Cofradía del Glorioso San Pedro Mártir de Verona de Ministros de la Inquisición de Aragón, de Ojos Negros, y de María López, natural de Alustante (Guadalajara). Catalina y su marido fundaron una capellanía en 1663 en la parroquial de Ojos Negros.

III h 2 b 4 a. Miguel Jerónimo Mateo y Lario, heredó la casa de sus mayores en Ojos Negros, propietario de las minas de hierro de Sierra Menera, casó con Margarita Fernández de Moros y Villalba, con ilustre descendencia entre la que se encuentran algunas de las principales casas del reino<sup>103</sup>.

III h 2 b 4 b. Luis Antonio Mateo y Lario, fundador de la casa de los Mateo de la Plaza, de Monreal del Campo, casó con Jerónima de Latorre, de Burbáguena<sup>104</sup>.

III h 2 b 4 c. Pedro Pablo Mateo y Lario.

---

<sup>102</sup> AHPZ, J/001692/000003. Firma de infanzonía a instancia de Juan Mateo, vecino de Monreal del Campo, 1742.

<sup>103</sup> Entre la descendencia de este matrimonio se cuentan Frey Tomás de Liñán y Mateo, Fernández de Moros y Andrés, caballero de la orden de San Juan en 1763 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exp. 24461), Sor María Joaquina de Liñán y Mateo, Fernández de Moros y Andrés, comendadora sanjuanista en Sijena en 1752 (AHPHU, S-000051/000011), Sor María Josefa Igual y Mateo, Zagarriga y Andrés, religiosa en Sijena en 1753 (AHPHU, S-000050/000006), y la también sanjuanista Sor Josefa de Liñán y Dolz de Espejo, Mateo y Pomar, en 1772 (AHPHU, S-000051/000018), Frey Federico y Frey Pedro Pablo de Liñán y Dolz de Espejo, Mateo y Pomar, caballeros sanjuanistas en 1792 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exps. 24462 y 24463), y el hermano de estos, Pascual Sebastián de Liñán y Dolz de Espejo, Mateo y Pomar, también caballero de la Orden de Malta, teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador de Veracruz, virrey de la Nueva España, senador del Reino, gentilhombre de cámara de S.M., numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y gran cruz de las órdenes de Isabel la Católica, San Hermenegildo y de San Fernando, Mariano Colón de Larreátegui y Ximénez de Embún, Angulo y Mateo Fernández de Moros (Granada, 2-IV-1742), XII duque de Veragua y de la Vega de la Isla de Santo Domingo, marqués de La Jamaica, Almirante Mayor de la Mar Océana y adelantado Mayor de las Indias, dos veces Grande de España, presidente del Consejo de Hacienda, ministro del Consejo Supremo de Castilla, consejero honorario de Estado, superintendente general de policía del Reino, gran cruz de la Orden de Carlos III (AHN, Estado, Carlos III, exp. 119) y de la Orden de Isabel la Católica, caballero del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, hoy Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, y tercer director (presidente) del mismo, y sus hermanos José Joaquín (Barcelona, 10-IV-1746), caballero supernumerario de la Orden de Carlos III (AHN, Estado, Carlos III, exp. 379) y diputado del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, Félix (Madrid, 20-XI-1748), Caballero de la Orden de Santiago (AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 2019), comendador de Cuadrilla y teniente general de los Reales Ejércitos, retratado con gran maestría por Francisco de Goya, y Frey Pedro Antonio y Frey Francisco Ángel Colón de Larreátegui y Ximénez de Embún, Angulo y Mateo Fernández de Moros, caballeros de justicia de la Orden de Malta en 1765 (AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exps. 24379 y 23399).

<sup>104</sup> Descendientes de este matrimonio fueron Juan Mateo y Salvador de Esplugas, que obtuvo salva de su infanzonía en 1744 (AHPZ, J/001692/000003) y el ya mencionado Frey Pascual Mateo y Lozano, Fernández de Felices y Monoy de Ibdes, caballero de justicia de la Orden de San Juan.

III h 2 b 4 d. Francisco Simón Mateo y Lario, colegial de beca en el Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares en 1665<sup>105</sup>.

III h 2 b 5. Jacinto Lario y Pérez (Godos, 7-XII-1602, †6-IX-1610), ahijado de Pedro de Oseñalde.

III h 2 b 6. María Lario y Pérez (Godos, 26-V-1605), ahijado de Juan Lario el viejo y María Martín.

III h 2 b 7. Miguel Lario y Pérez (Godos, 1-XI-1607), ahijado de Clemente Valero e Isabel Valero.

III h 2 b 8. Jacinto Lario y Pérez (Godos, 20-VII-1611), ahijado de Juan Lario e Isabel Lario.

III h 3. Catalina Valero y Mateo, casó en Godos, el 17-VII-1565, con Juan Rubio, vecino de Luco de Jiloca. De los Rubio de Luco de Jiloca descendieron los hermanos Manuel José Rubio y Salinas (Colmenar Viejo, 29-VI-1703), arzobispo de México, del Consejo de S.M., su capellán de honor y fiscal de la Real Capilla, abad de San Isidoro de León<sup>106</sup>, y Diego Rubio y Salinas (Daroca, 23-XII-1705), capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería de Flandes, caballero de la Orden de Santiago<sup>107</sup>.

III h 4. Gracia Valero y Mateo, casó con Pedro de Oseñalde, notario, empadronado como infanzón en 1600, para lo que presentó firma de infanzonía<sup>108</sup>. Fueron padres, entre otros, de:

III h 4 a. Pedro de Oseñalde y Valero (Godos, 13-I-1596), casó con Petronila de Alias (†Godos, 20-VI-1627, sepultada dentro de la iglesia) y en segundas nupcias con Bárbara Pascual.

III h 4 a 1. Isabel de Oseñalde y Pascual (Godos, 28-II-1630), ahijada de Jaime Marzo e Isabel Lario.

III h 4 b. Mosén Miguel de Oseñalde y Valero (Godos, 25-III-1597), clérigo de la parroquia de Godos.

---

<sup>105</sup> AHN, Universidades, 527, exp.5.

<sup>106</sup> AGI, Indiferente, 143, n. 121 y Contratación, 5490, n. 1, r. 24.

<sup>107</sup> AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 7271.

<sup>108</sup> ADZ, FERMÍN DE LEZAÚN Y TORNOS, T., *Derecho del maravedí en Aragón*, ms. Los Oseñalde tuvieron solar destacado en las cercanas Aguilón y Villar de los Navarros. Obtuvieron salva de su infanzonía Miguel Oseñalde en 1717 (AHPZ, J/001720/000002) y Antonio y Bartolomé Oseñalde, en 1774 (AHPZ, J/001823/000004), todos de Villar de los Navarros, Pedro Oseñalde, vecino de Aguilón, en 1775 (AHPZ, J/001823/000003) y Pedro Oseñalde y Sebastián, vecino de Daroca en 1778 (AHPZ, J/001627/000004). Fue maestrante de Zaragoza Miguel Ximénez de Embún y Oseñalde, de Val y Barber, que ingresó el 9-VI-1919, hijo de Miguel Ximénez de Embún y Val, de Allendesalazar y Contín, también maestrante de la Real de Caballería de Zaragoza, donde ingresó el 21-IV-1887.



Fig. 20. Armas de los Oseñalde, Daroca.

III i. Justa Mateo y Benedito, testó en 1557<sup>109</sup>, casó con Juan Valero, vecino de Lechago.

III i 1. Pedro Valero y Mateo.

III i 2. Juan Valero y Mateo, procuradores del lugar de Lechago en 1599<sup>110</sup>, casó con Catalina Simón.

III i 2 a. María Valero y Simón, casó con Domingo Serrano.

III i 2 a 1. Francisca Serrano y Valero, natural de Torrecilla del Rebollar, casó en 1631 con su deudo Jacinto Lario y Calvo, natural de Lechago.

III i 3. María Valero y Mateo.

IV. Juan Mateo y Benedito, jurado mayor de Barrachina en 1555 y 1561<sup>111</sup>, lugarteniente de jurado en 1558 y oficial del concejo en 1553<sup>112</sup>, casó en Lidón, en 1541<sup>113</sup>, con Juana Marzo e Ibáñez (†Barrachina, 11-II-1597, se enterró en la iglesia),

<sup>109</sup> APNM, Tomas Valero, caja 15, protocolo 130, f. 77, 6-VIII-1557.

<sup>110</sup> ACA, Real Patrimonio, fondo indistinto, pergaminos, carp. 161, nº 8050.

<sup>111</sup> APNM, Tomas Valero, caja 14, protocolo 123 f. 114, 25-X-1554, y APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2082 10-IV-1561.

<sup>112</sup> APNM, Tomas Valero, caja 15, protocolo 128, f. 12, 7-II-1553, y caja 15, protocolo 129, f. 60r.

<sup>113</sup> APNM, Tomás Valero, caja 11, protocolo 100, f. 89v-90r, 13-VI-1541. Joan Mateo, vecino de Barrachina, en presencia de Domingo Mateo, hermano y tutor suyo, y de mosén Pedro Mateo, hermano suyo, de una pare, y Juana Março, natural de Lidón, hija de Joan Março mayor de días y de Juana Ibáñez, cónyuges, vecinos de Lidón, hacen hermandad de sus bienes. Testigo mosén Pedro Mateo, regente de la cura de dicho lugar.

hija de Juan Marzo y Andrés, y de Juana Ibáñez y Herrero, perteneciente a los dos linajes más ilustres de Lidón.



Fig. 21. Puerta principal de la casa de los Marzo, Lidón.



Fig. 22. Detalle del escudo.

IV a. Juan Mateo y Marzo, estudiante en 1583<sup>114</sup>.

IV b. Frey Pedro Mateo y Marzo, religioso cartujo.

IV c. Miguel, que sigue.

IV d. Juana Mateo y Marzo (†Barrachina, 19-I-1604, fue enterrada en la iglesia), casó en Barrachina, el 25-I-1603, con Miguel Beltrán.

IV e. Catalina Mateo y Marzo (†Barrachina, 21-XII-1612, sepultada en la iglesia), que casó en Barrachina, en 1582<sup>115</sup>, con su deudo Juan Beltrán y Moros (†Barrachina, 1597), jurado mayor de Barrachina en 1594<sup>116</sup>, hijo de Blas Beltrán, jurado mayor de Barrachina en 1571, 1575, 1576 y 1588<sup>117</sup> y de Juana de Moros y Escobedo<sup>118</sup>, hermana del arriba mencionado Alonso. Juan era sobrino de mosén Miguel Beltrán, vicario perpetuo de Barrachina. Con descendencia.

V. Miguel Mateo y Marzo (†Barrachina, 1-III-1603, se enterró en la iglesia), jurado mayor de Barrachina en 1584 y 1599<sup>119</sup>, y jurado en 1587 y 1591, patrono de la capellanía fundada por su tío mosén Pedro Mateo y Benedito en la parroquial de

<sup>114</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2085, 15-X-1583.

<sup>115</sup> ADZ, Dispensas, caja 134, doc. 4 y caja 135, doc. 47.

<sup>116</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 83, n. 431.

<sup>117</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 92, n. 314; car. 98, n. 209; car. 120, n. 273.

<sup>118</sup> APND, Cosme de Lagueruela, protocolo 2084, 10-V-1573. Testamento de Joana Moros, mujer de Blas Beltrán.

<sup>119</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 105, n. 296.

Barrachina, casó en Alpeñés con Benedicta Navarro y Juste (†Barrachina, 6-VIII-1618, se enterró en la iglesia), hija de Domingo Navarro<sup>120</sup> y María Juste<sup>121</sup>.

V a. Miguel, que sigue.

V b. Benedicta Mateo y Navarro (Barrachina, 5-VII-1598), ahijada de Miguel Beltrán y Ángela Beltrán, casó en Barrachina, el 3-X-1619<sup>122</sup>, con su deudo Miguel Garcés de la Cañada y Hernández.

V c. Ana Mateo y Navarro (†Barrachina, 3-X-1636), casó en Barrachina, el 10-XI-1616, con su deudo Miguel Mateo y Martín, y en segundas nupcias, en Barrachina, el 26-VI-1638, con Miguel Ximeno, vecino de la Hoz de la Vieja.

V d. Justa Mateo y Navarro, casó en Barrachina, el 20-VI-1611, con Martín Ximeno y Pérez, natural de la Hoz de la Vieja, hijo de Pedro Ximeno e Isabel Pérez.

VI. Miguel Mateo y Navarro, jurado mayor de Barrachina en 1604, patrono de la capellanía fundada por su tío, mosén Pedro Mateo y Benedito, en la parroquial de Barrachina, casó en Barrachina, en 1618<sup>123</sup>, con su deuda Catalina Blas de Esplugas y

---

<sup>120</sup> Los Navarro es un linaje infanzón asentado en la zona, emparentado frecuentemente con las familias Marzo, Sebastián y Lario. Tuvieron casa solar en las vecinas poblaciones de Fonfría, a la que pertenecieron los caballeros de la Orden de Carlos III Manuel de la Rocha y Navarro y Lamberto Escamilla y Navarro; en Pancrudo, de la que descendía Juan Félix de Rújula y Ximeno; y en Visiedo, donde nació Melchor Navarro y Sebastián, padre de Melchor de Navarra y Rocafull, Sebastián de Arroyta y Vic (Torrelacárcel, 1626, †Portobelo, Panamá, 1691), duque de la Palata, caballero de la Orden de Alcántara (AHN, Órdenes Militares, Caballeros de Alcántara, exp. 1.057), vicescanciller de Aragón y virrey del Perú. Sobre la ascendencia del virrey duque de la Palata es de enorme interés el artículo publicado en 1992 por FUERTES DE GILBERT Y ROJO, M., barón de Gavín, "El Duque de la Palata: de Torrelacárcel a Virrey del Perú", *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 10 (1992), pp. 95-115. A la casa de Visiedo, algunos de cuyos miembros mudaron el Navarro en Navarra, perteneció también Baltasar de Navarra y Sebastián de Arroyta, canónigo de la catedral de Teruel y más tarde obispo de Tarazona (1631-1642).

<sup>121</sup> Tía de Isabel Juste y Aznar, Pasqual y Garcés de la Cañada, natural de Alpeñés, que junto con su marido, Vicente Calvo y Edo, Monzón y Calvo, familiar del Santo Oficio, natural de Hinojosa de Jarque, realizó las correspondientes informaciones de limpieza de sangre, que fueron aprobadas el 18-IX-1606 (AHN, Inquisición, 630, exp. 9). En dicho expediente los testigos deponen sobre los Juste ser «gente honrada y principal, de administración de haciendas y ganados». Descendiente de este matrimonio fue el célebre erudito y escritor aragonés Vicente Calvo y Julián (Hinojosa de Jarque, 1738, †Zaragoza, 1782), canónigo de la catedral de Tarazona. Sobre los Calvo ver la nota 8 del trabajo de GARCÍA-MENACHO Y OSSET, E., «Los Osset, un linaje aragonés»,...*op. cit.*

<sup>122</sup> ADZ, Dispensas, caja 311, doc. 41. Testimonio de Bernad de Salas, vecino de Barrachina, «de edad de 70 años, dijo se acuerda de buena memoria de 60 años», declaró que «dichos Miguel Garcés y Benedicta Mateo contrayentes son parientes en tercero y cuarto grados de consanguinidad y no en otro más próximo ni remoto de consanguinidad ni afinidad [...] que la dicha Benedicta Matheo en ninguno de los dichos lugares de Torre los Negros ni Barrachina, aunque pase del uno al otro, no hallará marido igual a ella en su calidad y condición para poder casar que no sea su pariente o en consanguinidad o en afinidad, por la angustia y corta población de dichos lugares, porque el lugar de Torre los Negros sólo tiene de vecindad 40 casas y el de Barrachina, 60 poco más o menos [...] y que a su noticia no ha llegado ni ha oído decir a otros que los dichos contrayentes no desciendan por ninguna vía de moros ni judíos, y son tenidos y reputados por cristianos viejos y descendientes de tales».

<sup>123</sup> ADZ, Dispensas, caja 314, doc. 1.

Lario (†Barrachina, 3-X-1640, fue sepultada en la iglesia), hija de Antón Blas de Castro y Anel y de Juana Lario de Esplugas<sup>124</sup>.

VII. Miguel Mateo y Blas de Esplugas (Barrachina, 20-IV-1621, †16-VII-1694), ahijado de Miguel Beltrán. Jurado de Barrachina en 1667, renunció voluntariamente a todos sus bienes y hacienda en favor de su hijo mosén Miguel Mateo e Ibáñez, por escritura otorgada ante José Monforte de Bernabé, notario real de Cutanda, de 24-IX-1693. Casó en Barrachina, el 2-VI-1641, con su deuda Juana Ibáñez y Marzo (†Barrachina, 13-V-1677), hija de Francisco Ibáñez y María Marzo, vecinos de Lidón, de cuyos linajes ya hemos tratado.



Fig. 23. Casa de los Ibáñez, marqueses de la Cañada, Lidón.



Fig. 24. Detalle de la entrada.

<sup>124</sup> Los Esplugas se asentaron en la Comunidad de Daroca a inicios del siglo XV. El primero del que tenemos noticia fue Jaime de Esplugas, escudero, habitante en La Hoz de la Vieja (AHN, Diversos-Comunidades, car. 61, n. 2), ya difunto en 1417, quien casó con Teresa Guillén del Sesmero, hija de Juan Guillén del Sesmero y hermana de otro Juan Guillén del Sesmero (AHN, Diversos-Comunidades, car. 74, n. 8), personaje con una biografía muy interesante, notario, diputado de la sexma del Campo de Langa (AHN, Diversos-Comunidades, car. 59, n. 14), ciudadano de Zaragoza, que actuó como procurador de la Comunidad de Daroca en el compromiso de Caspe (HYCKA ESPINOSA, O., “El retablo de Santa Catalina de la iglesia de San Pablo: la última voluntad de una patricia zaragozana”, en GARCÍA HERRERO, M. C. y PÉREZ GALÁN, C. (coords.), *Mujeres de la Edad Media. Actividades políticas, socioeconómicas y culturales*, Zaragoza, 2014, pp. 269-304, nos da abundante información sobre Juan Guillén del Sesmero). La familia pasó de la Hoz a Martín del Río, de donde salieron Juan, Luis y Pedro de Esplugas y Sebastián, que en 1571 obtuvieron Real Provisión de Hidalguía (Archivo de la Real Chancillería de Granada, 4544-011 y 4546-002, y Archives diplomatiques de La Courneuve, Mémoires et Documents, sous-série Espagne, doc. 377, *Lettres de noblesse à la demande de Pedro de Esplugas, habitant d'Écija, province de Séville, délivrée à Grenade le 3 septembre 1571*), residiendo en Écija y Jaén, siendo que su casa familiar era conocida entre los vecinos como «las casas de los Esplugas» porque era, y había sido casa privilegiada de hidalgos, según el fuero de Aragón (...) era de público conocimiento que eran hidalgos, las personas mayores y ancianas aseguraban que esta familia era hidalga, de sangre limpia y buen linaje, descendientes de la generación y casa del rey Don Martín de Aragón. Lo cierto es que aunque descender de los Esplugas por línea femenina no llevara aparejada la condición de infanzón, como en el caso de los Bernabé, dado el lustre e importancia del linaje fueron muchas las familias de la zona que lo sumaron a su apellido, así es posible encontrar entre otros a los Lario de Esplugas, Mateo de Esplugas, Salas Malo de Esplugas, uno de cuyos máximos exponentes fue Jerónimo Salas Malo de Esplugas y Salmerón (Caminreal, fin s. XVI - 1664), obispo de Albaracín (LÁZARO POLO, F., “Jerónimo Salas Malo y Joaquín Escriche y Martín: Noticias sobre dos personajes ilustres de Caminreal”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 6 (1990), pp. 203-212), Blas de Esplugas, Juste de Esplugas y Salvador de Esplugas, línea esta última a la que perteneció el primer barón de Salillas (AHN, Consejos, 8.979, a. 1804, exp. 1.873), Mariano de Pedro y Salvador de Esplugas, regidor perpetuo de Alcañiz.



Fig. 25. Escudo de los marqueses de la Cañada, Orrios. 1. Ibáñez, 2. Cuevas, 3. Bernabé, 4, 5 y 6. Marzo.

VII a. Pedro Francisco, que sigue.

VII b. Miguel Mateo e Ibáñez (Barrachina, 18-VII-1644), ahijado del Licenciado mosén Fernando de Moros y Mateo y de Susana de Moros y Mateo.

VII c. Miguel Mateo e Ibáñez (Barrachina, 17-X-1645), ahijado de Juan Francisco Beltrán, y Benedicta Ibáñez, cónyuges.

VII d. Mariana Mateo e Ibáñez (Barrachina, 14-XII-1647, †Barrachina, 21-XI-1669), ahijada de Lázaro de Moros y de Beatriz Aguilar, doncella.

VII e. Catalina Mateo e Ibáñez (Barrachina, 4-VII-1651, †7-II-1692), apadrinada por Juan Domingo, menor, y por Ángela Sanz y Barcelona, mujer de Juan Blas de Esplugas. Casó con Juan Esteban, y en segundas nupcias, en Barrachina, el 28-VII-1675, con Esteban Ascoz y Medel (Barrachina, 30-XII-1647, †11-II-1727)<sup>125</sup>, ahijado de Pedro Serrano y de Isabel de Ascoz, cónyuges. Cofrade de las cofradías unidas de San Bartolomé, Santa Ana y Santa Bárbara, y patrono de la capellanía de los Ascoz o de las Benditas Almas del Purgatorio, hijo de Pedro de Ascoz y Domingo (Barrachina, 31-I-1622, †13-VII-1703)<sup>126</sup>, fiel de fechos

<sup>125</sup> APB, Libro de Censales y Rentas de la Iglesia Parroquial del Lugar de Barrachina. Quién son los obligados, en qué líneas con sus confrontaciones, que nos lo ha notificado los autos y por qué fundaciones desde el año 1612, f. 67. Censal cargado el 14 de mayo de 1684 por parte de Esteban Ascoz y Catalina Mateo, cónyuges y vecinos de Barrachina, de «20 escudos con 20 sueldos de anual pensión».

<sup>126</sup> Pedro de Ascoz y Domingo (Barrachina, 31-I-1622, †13-VII-1703), fue segundo nieto de Sancho de Ascoz quien, junto con sus hermanos Lope y Guillén, se estableció en Barrachina a mediados del siglo XVI, procedente del vizcondado de Sola. Lope de Ascoz aparece documentado por primera vez en 1553, al igual que Sancho, y Guillén en 1561, aunque nos consta que este último casó en Barrachina en 1559, por lo que debió de llegar antes. La aparición de los Ascoz en Barrachina coincide con el establecimiento

del ayuntamiento de Barrachina en 1642<sup>127</sup>, que casó en Barrachina, el 24-II-1647, con María Medel y Romeo (Barrachina, 22-VIII-1629, †29-VII-1703). Entre otros, procreó a:

VII e 1. Francisca Ascoz y Mateo (Barrachina, 8-III-1691, †22-IV-1739), ahijada de Domingo Marcellán, boticario. Casó en Barrachina, el 28-V-1714, con Miguel Romero y Pura (Barrachina, 10-V-1690), hijo de Antón Romero y Teresa Pura, ésta natural de Alpeñés. Éste, una vez viudo, casó en segundas nupcias, en Barrachina, en 1754<sup>128</sup>, con su deuda Ana Mateo y Millán (Barrachina, 1709).

VII f. Juana María Mateo e Ibáñez (Barrachina, 12-IV-1655, †Barrachina, 20-I-1674), ahijada de Pascual Blas de Esplugas y de Ana Mateo, viuda.

VII g. Juan Mateo e Ibáñez (Barrachina, 18-X-1657), ahijado de Pascual Blas de Esplugas.

VII h. Mosén Miguel Mateo e Ibáñez (Barrachina, 10-VII-1660, †Fuenferrada, 29-VIII-1710, sepultado en la iglesia de Barrachina), presbítero, capellán en Barrachina, ahijado de mosén Miguel Mateo.

VII i. Benedicta Mateo e Ibáñez (Barrachina, 2-II-1663, †3-VII-1708), apadrinada por Mateo Irarcheta, cirujano. Casó en Barrachina, el 31-III-1693, con Antón Cañada y Valentín (Barrachina, 11-III-1655), viudo de Clara Domingo y Escobedo, e hijo de Agustín Cañada y Luca (Barrachina, 1608) y de Librada Valentín. Antón Cañada fue sobrino nieto de Fray Simpliciano Cañada y Cubero, religioso agustino que profesó en el convento de Zaragoza (1585), del que fue después subprior y prior. También fue prior de Belchite, secretario de la provincia y vicario provincial de Aragón<sup>129</sup>.

VIII. Pedro Francisco Mateo e Ibáñez (Barrachina, 5-IV-1642, †29-I-1714), ahijado de mosén Antón Blas de Esplugas y Valeriana Barcelona, casó en Barrachina, el 9-VII-1670, con Catalina Beltrán y Blasco (Barrachina, 3-VI-1650, †22-II-1682), viuda de Antonio Esquiú, hija de Miguel Beltrán (†Barrachina, 20-XI-1669) y de Isabel Blasco.

VIII a. Miguel Mateo y Beltrán (Barrachina, 18-VI-1672), ahijado del doctor Carlos Casanova, médico. Sin sucesión conocida.

VIII b. Fabián, que sigue.

---

de un significativo número de suletinos en Barrachina, Godos y Torre los Negros, todos procedentes de la misma zona del vizcondado de Sola, *tierra de vascos*.

<sup>127</sup> APB, Libro de Censales y Rentas de la Iglesia Parroquial del Lugar de Barrachina. Concesión del 24 de mayo de 1642 en Barrachina «de un prado para sitio de una Alberca para el curato de Barrachina», solicitado por “D. Juan Sanz, Vicario actual de Barrachina”.

<sup>128</sup> ADZ, Dispensas, caja 343, doc. 32.

<sup>129</sup> CAÑADA JUSTE, A., “Fray Simpliciano Cañada (Barrachina siglo XVI). Religioso agustino”, *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca*, 43 (2015), pp. 105-116.



IX. Fabián Mateo y Beltrán (Barrachina, 12-III-1678, †15-IX-1756, sepultado en la iglesia, testó ante Miguel Cebrián, notario de Torre los Negros), ahijado de Alonso de Moros, casó en Cutanda, el 13-III-1699, con María Millán y Allueva (Cutanda, 16-VI-1676, †Barrachina, 15-X-1741, sepultada en la iglesia, testó el 21-VI-1739, ante José Monforte de Bernabé, notario de Cutanda)<sup>130</sup>, ahijada de María Millán, mujer de Domingo Allueva y hermana del padre de la bautizada. María era hija de Tomás Millán y Ximeno (Cutanda, 8-V-1654) y de María Allueva y Villanueva, casados en Cutanda, el 10-VI-1675.



Fig. 26. Escudo de los Millán, Monforte.

IX a. María Mateo y Millán (Barrachina, 25-IV-1700), ahijada de mosén Miguel Mateo e Ibáñez.

IX b. Pedro Mateo y Millán (Barrachina, 1-VII-1702), ahijado de Pedro Francisco Mateo e Ibáñez, su abuelo.

IX c. Catalina Mateo y Millán (Barrachina, 1-I-1705), ahijada de Carlos Falcón, cirujano.

IX d. Catalina Mateo y Millán (Barrachina, 1-VI-1707), ahijada del Licenciado Miguel de Ojosnegros, racionero de San Miguel de Daroca. Casó en Barrachina, el 28-II-1726, con Miguel Escuder y Antón, hijo de José Escuder y María Antón, y en segundas nupcias, en Barrachina, el 17-I-1731, con Agustín Ascoz y Allueva (Barrachina, 9-XI-1709, †17-VIII-1738), ahijado de José de Ascoz e hijo de Agustín de Ascoz y Medel (Barrachina, 16-V-1669, †14-VII-1736), síndico procurador general de Barrachina en 1717 y alcalde mayor de Barrachina en 1718, cofrade de las cofradías unidas de San Bartolomé, Santa Ana y Santa Bárbara, y de su segunda mujer, Catalina Allueva y Juste (Godos, ca. 1663, †Barrachina, 20-VIII-1723).

IX e. Ana Mateo y Millán (Barrachina, 10-IV-1709), ahijada de su abuelo Pedro, contrajo matrimonio en Barrachina el 28-II-1726 con José Escuder y Antón (†12-X-1752), hijo de José Escuder y de María Antón, y en segundas nupcias, contrajo matrimonio en Barrachina, en 1754<sup>131</sup>, con Miguel Romero y Pura

<sup>130</sup> María Millán y Allueva era segunda nieta de Antón Millán y Lario, natural de Martín, primo de mosén Justo Millán y Castellón, que obtuvo salva de su infanzonía el 15-IX-1645, proceso que ha llegado hasta nosotros dentro del proceso de infanzonía de Juan Felipe Millán y Lario (Salcedillo, 7-V-1686), sentenciado favorablemente el 29-VII-1741 (AHPZ, J/001629/000006). Antón Millán y Lario pasó a Cutanda, donde casó el 22-XI-1620, con Justa de Mendiguren y Juste (Cutanda, 21-III-1603), hija de Juan de Mendiguren y Beltrán y de Ana Juste. Los Mendiguren, originarios de Ichaso, en el Goyerri, se habían asentado en Cutanda a inicios del siglo XVI en la persona de Juan de Mendiguren, que en 1530 casó con Justa Marín y Lario (APNM, Tomás Valero, caja 9, protocolo 88, f. 66r, 2-V-1530). Mosén Justo Millán y Castellón, que ganó la infanzonía de 1645, era a su vez tercer nieto de Juan Millán, natural de Magallón, donde los Millán tienen su antiguo solar, quien se estableció en Cirujeda, donde casó con Catalina Royo.

<sup>131</sup> ADZ, Dispensas, caja 343, doc. 32.

(Barrachina, 10-V-1690), hijo de Antón Romero y de Teresa Pura, y viudo de Francisca Ascoz y Mateo (†Barrachina, 22-IV-1739).

IX f. Miguel, que sigue.

IX g. Josefa Mateo y Millán (Barrachina, 18-III-1714), ahijada de Esteban Ascoz y Medel.

IX h. Fabián Mateo y Millán (Barrachina, 4-X-1717), ahijado de Andrés Lorente.

X. Miguel Mateo y Millán (Barrachina, 27-XII-1711), ahijado de Martín Blasco. Casó con María Antonia Lusilla, de El Villarejo.

X a. Miguel Mateo y Lusilla (Barrachina, 6-II-1728), ahijado de Miguel Escuder.

X b. Isabel Mateo y Lusilla (Barrachina, 18-XI-1729), ahijada de Fabián Mateo, su abuelo.

X c. Miguel Pío Mateo y Lusilla (Barrachina, 8-VII-1732), ahijado de Pedro Bermúdez, cirujano.

X d. María Josefa Mateo y Lusilla (Barrachina, 11-XII-1734), ahijada de Fabián Mateo, su abuelo.

X e. Juan Antonio Mateo y Lusilla (Barrachina, 12-VI-1737), ahijado de Fabián Mateo, su tío.

X f. José Esteban Mateo y Lusilla (Barrachina, 2-VIII-1739), ahijado de mosén Antonio Romero, capellán de Barrachina.

X g. Fabián Mateo y Lusilla (Barrachina, 18-II-1742), ahijado de Fabián Mateo, su abuelo.

X h. María Antonia Mateo y Lusilla (Barrachina, 2-V-1745), ahijada de Ana Mateo, su tía.

X i. María Antonia Mateo y Lusilla (Barrachina, 1-VI-1747), ahijada de Ana Mateo, su tía.

X j. Miguel Antonio Mateo y Lusilla (Barrachina, 3-III-1749), ahijado de mosén Antonio Romero, capellán de Barrachina.

## **Línea de Montalbán**

I. El Honorable Miguel Mateo y Tello (Palomar, ca. 1540)<sup>132</sup>, casó con María Ariño.

II. Pascual Mateo y Ariño, casó en Castel de Cabra con Francisca Vicente (en algunas fuentes Monte).

III. Miguel Mateo y Vicente, obtuvo salva de su infanzonía por ser descendiente de los Mateo de Torralba de los Sisones, casó en Palomar de Arroyos, de donde era vecino, con María Torrecilla.

IV. Miguel Mateo y Torrecilla, obtuvo salva de su infanzonía, en virtud de la ganada por su padre, el 20-III-1684. Casó en Montalbán, el 27-IX-1654, con su deuda Jerónima Mateo y Latorre<sup>133</sup>, hija de Urbán Mateo y Calvo y de Jerónima Latorre.

IV a. María Jerónima Mateo y Mateo (Palomar de Arroyos, 4-VIII-1655), ahijada de mosén Miguel La Cueva y María Carod. Casó en Montalbán, en 1648, con su deudo Francisco Lucea y Escribano (Montalbán, 6-VII-1661)<sup>134</sup>, hijo de Jacinto Lucea y Latorre, y de Isabel Escribano. Los Lucea obtuvieron salva de infanzonía en 1519, en las personas de Juan de Lucea, vecino de Alloza, y de Martín de Lucea, vecino de La Fresneda<sup>135</sup>, y en 1760, cuando obtuvo firma de infanzonía Pedro Lucea, vecino de Albalate del Arzobispo<sup>136</sup>.

IV b. Miguel Juan Mateo y Mateo, que sigue.

IV c. Miguel Juan José Mateo y Mateo (Montalbán, 1-IX-1676), ahijado de María Mateo, mujer de Diego de Fermis, casó en Escucha, el 26-XI-1708, con Antonia Latorre y Aznar, natural de Escucha, hija de Martín Latorre y Juliana Aznar.



Fig. 27. Escudo de los Latorre, Montalbán.

<sup>132</sup> ADZ, Dispensas, caja 148, doc. 9.

<sup>133</sup> ADZ, Dispensas, caja 316, doc. 4.

<sup>134</sup> ADZ, Dispensas, caja 93, doc. 49.

<sup>135</sup> AHPZ, C, Pergaminos/000038/000009.

<sup>136</sup> AHPZ, J/001581/000001.

IV c 1. Jaime Mateo y Latorre (Montalbán, 26-X-1722), ahijado de Lucía Clemente, obtuvo título de escribano de la villa de Montalbán en 1751<sup>137</sup>, casó el 28-II-1745 con Josefa Sorribas y Ferrer (†Montalbán, 13-X-1782), natural de Palomar de Arroyos, hermana de Juan Sorribas y Ferrer, regidor de Zaragoza, que casó con Catalina Lázaro y Ezquerro, siendo padres de Librada Sorribas y Lázaro, mujer de Tomás Fermín de Lezaún y Tornos (Zaragoza, 18-IX-1747, †15-XI-1778), ilustrado aragonés, oficial en la Contaduría Principal del Ejército y Reino de Aragón, miembro fundador de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y académico correspondiente de la Real de la Historia.



Fig. 28. Escudo de los Mateo, Montalbán.

IV c 1 a. Jaime Mateo de Sorribas (Montalbán, 29-IV-1754), obtuvo título de escribano de la villa de Montalbán en 1779 y se le concedió Real Privilegio de Hidalguía, por don Carlos IV, en 1804, sin perjuicio de la que de antiguo gozaba su familia<sup>138</sup>. Casó en Castellote, el 1-VII-1780, con Vicenta de Ariño y Sales (†Montalbán, 25-V-1793), hija de Ignacio de Ariño<sup>139</sup> y de Antonia Sales, y sobrina nieta de Frey Ignacio y Frey Pedro de Ariño y Melero, Armengot y Santa Pau, religiosos de la Orden de San Juan de Jerusalén<sup>140</sup>, y en segundas nupcias, en 1793, con su deuda Vicenta Villabona y Tol, natural de Andorra de Teruel<sup>141</sup>.

IV c 1 b. Vicente Mateo de Sorribas, doctor en derecho, oidor de la Real Chancillería de Granada y gobernador de su Sala Primera del Crimen, individuo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en 1784.

IV c 1 c. Padre Maestro Frey Zenón Mateo de Sorribas, presbítero, definidor mayor de la provincia de España en la Orden de los Siervos de María y examinador sinodal del arzobispado de Granada. Ingresó en la Orden Servita en el convento de San Miguel, en las Cuevas de Cañart.

IV c 2. Ventura Mateo y Latorre (Montalbán, 8-X-1725), ahijado de Lucía Esteban, contrajo matrimonio en Montalbán, el 21-V-1744, con Martina Gastón y Gastón, hija de Zenón Gastón y de Manuela Gastón.

IV c 2 a. Ramón Sebastián Mateo y Gastón (Montalbán, 21-I-1750), ahijado de Isabel Gastón, su prima, casó en Montalbán, el

<sup>137</sup> AHN, Hacienda, leg. 1784, Aragón.

<sup>138</sup> AHN, Consejos, leg. 18.122, n. 5.

<sup>139</sup> AHPZ, J/011971/000002. Aprehensión de don José Silvestre Moles, vecino de Alcañiz, sobre bienes sitios en la villa de Alcorisa, vinculados a don Juan Formento y Ballester, contra el doctor don Eugenio Roselló, don Ignacio Ariño, vecino de Castellote, José Melero y Juan Lamata, vecinos de dicha villa de Alcorisa.

<sup>140</sup> AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exps. 24775 y 24776.

<sup>141</sup> ADZ, Dispensas, caja 261, doc. 1.

9-XII-1770, con Isabel Ortín y Castellano, hija de Sebastián Ortín y de Isabel Castellano.

IV c 2 a 1. María Mateo y Ortín (Montalbán, 25-IV-1775), ahijada de Isabel Castellano, su abuela, casó en Montalbán, en 1795, con su deudo Miguel Millán y Tol.

IV c 3. Ramona Mateo y Latorre (Montalbán, 12-IV-1728), casó en Montalbán, el 02-12-1748, con José Lahoz y Pérez, natural de Villanueva del Rebollar de la Sierra, hijo de José Lahoz y de Ana María Pérez.

IV c 3 a. María Lahoz y Mateo (Montalbán, 25-III-1750), ahijada de Antonia Latorre y Aznar, su abuela, casó en 1769 con su deudo Miguel Tol y Mateo.

V. Miguel Juan Mateo y Mateo (Montalbán, 20-V-1662), ahijado de su abuela Jerónima Latorre, casó en primeras nupcias con Vicenta Escribano, y en segundas, en Bañón, el 31-V-1702, con Gracia Zorraquino y Polo (Bañón, 15-VII-1684), hija de Pedro Zorraquino y María Polo.

V a. Jerónima Mateo y Zorraquino (Montalbán, 8-X-1707), ahijada de Jerónima Tudela, casó en Montalbán, el 23-VI-1729, con Miguel Francisco Tol y Lope (Torrecilla del Rebollar, 13-IV-1705), viudo de María Herrero, con quien había casado en Montalbán, el 21-VII-1723, e hijo de Juan Francisco Tol y Lope (3-XII-1674) y de Bárbara Lope y Lancis de Aelce (Torrecilla del Rebollar, 13-V-1684), casados en Torrecilla el 18-VIII-1702. La familia Tol, aunque asentada desde muy antiguo en Daroca, donde ya está documentada en la segunda mitad del siglo XVI, cuando Juan Tol, ciudadano, ocupó los cargos de jurado en 1569 y 1583 y almotazaf en 1580<sup>142</sup>, no ha sido un linaje muy extendido, por lo que tenemos noticias de muy pocos de sus miembros, a pesar de tratarse de una familia de calidad, dada su condición de ciudadanos de Daroca, los relevantes cargos que ocuparon y las distinguidas familias con las que enlazaron. A mediados del siglo XVII aparecen establecidos en Montalbán, en las personas de Bernardino Tol, marido de Jerónima Berdún, hija de Jerónimo Berdún, familiar del Santo Oficio, de mosén Pedro Tol, racionero de Montalbán, hermano de Teresa Tol, mujer de Miguel Bernad<sup>143</sup>, vecinos de Utrillas y habitantes de Barrachina, de donde él era médico, de Josefa Tol (†Barrachina, 21-IV-1709), mujer de Domingo de Ascoz e Irastorza (Barrachina, 23-X-1635, †5-IX-1723), y de Estébana Tol, fallecida de una apoplejía en Barrachina, el 7-VI-1699, mujer de Francisco de Ascoz e Irastorza (Barrachina, 25-X-1642, †4-VI-1713)<sup>144</sup>, destacado escultor activo en la comarca del Jiloca<sup>145</sup>. En 1750,

<sup>142</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 110, n. 245; car. 117, n. 211 y car. 88, n. 221.

<sup>143</sup> Los Bernad de Utrillas obtuvieron firma de infanzonía en 1641 en las personas de Cristóbal Bernad y Blasco, y sus hermanos Ambrosio y mosén Juan, vicario de Utrillas, todos vecinos y naturales de Utrillas, como descendientes de Pedro Bernad de Villafranca, natural de Belchite, cuyo hermano Luis obtuvo firma en 1572 (AHPZ - J/001645/000001).

<sup>144</sup> APB, Libro de Censales y Rentas de la Iglesia Parroquial del Lugar de Barrachina. Quién son los obligados, en qué líneas con sus confrontaciones, que nos lo ha notificado los autos y por qué fundaciones

Pedro Tol, vecino de Montalbán, sobrino de los anteriores, pasó a las Indias<sup>146</sup> como criado de su pariente Pantaleón Ibáñez Cuevas, noble de Aragón, gobernador de Honduras, natural de Lidón, donde Pedro Tol llegó a ser comandante del Puerto de Omoa<sup>147</sup> y teniente de Dragones.

V a 1. Miguel Tol y Mateo (Montalbán, 3-VI-1736), ahijado de Gracia Zorraquino, su abuela, casó en 1769 con su deuda María Lahoz y Mateo, hija de José Lahoz y Ramona Mateo<sup>148</sup>.

V a 2. María Vicente Tol y Mateo (Montalbán, 6-IV-1738), casó en Urrea de Jalón, el 11-IX-1765, con Martín Villabona y Castillo, hijo de Roque Villabona y Luisa del Castillo.

V a 2 a. Vicenta Villabona y Tol (Andorra de Teruel, 7-II-1771), ahijada de Bernarda Arcayne, viuda del Dr. Jaime San Juan, casó en 1793 con su deudo Jaime Mateo de Sorribas.

V a 3. Francisca Tol y Mateo (Montalbán, 3-III-1743), ahijada de Dionisia *Francisca* Ortín y Navarro, su tía, casó en Montalbán, el 1-VII-1764, con Pedro Millán, viudo.

V a 3 1. Miguel Millán y Tol (Montalbán, 12-VII-1777), ahijado de su abuela Jerónima Mateo y Zorraquino, casó en Montalbán, en 1795, con su deuda María Mateo y Ortín<sup>149</sup>.

V b. Vicente Ildefonso Mateo y Zorraquino, que sigue.

VI. Vicente Ildefonso Mateo y Zorraquino (Montalbán, 24-I-1712), casó en Montalbán, en 1734, con su deuda Dionisia *Francisca* Ortín y Navarro (Montalbán, 9-X-1710)<sup>150</sup>, hija de Jorge Ortín y de Jerónima Navarro y Latorre.

---

desde el año 1612, f. 75. Censal cargado el 3 de octubre de 1711 por parte de Francisco Ascoz y María Escuder, cónyuges y vecinos de Barrachina, de «6 escudos con 6 sueldos de anual pensión».

<sup>145</sup> Autor entre otros del retablo del Santo Cristo, en Torrecilla del Rebollar, el de la misma advocación en Báguena, el retablo mayor de la ermita de la Virgen de la Langosta, el retablo del Calvario, en la parroquial de Navarrete del Río, así como de varios retablos en Barrachina, donde se le atribuyen el de las Benditas Almas del Purgatorio, San Bartolomé, San Francisco Javier, el de Santa Ana y el del altar mayor, dedicado a la Asunción de Nuestra Señora (SÁNCHEZ LIDÓN, F., *Compendio histórico del Santuario de Nuestra Señora de la Langosta*, Zaragoza, Tipografía La Editorial, 1908 y CARRERAS ASENSIO, J. M., *Retablos barrocos en el Jiloca*, 2015, inédito).

<sup>146</sup> AGI, Contratación, 5.491, n. 1, r. 40. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pantaleón Ibáñez de las Cuevas, gobernador de Honduras, con sus criados Pedro Tol, natural de Montalbán y Benito Cuevas, natural de Castropol, a Honduras.

<sup>147</sup> AGI, Guatemala, 855. Expediente contra D. Pedro Tol, Comandante del Puerto de Omoa sobre ilícito comercio.

<sup>148</sup> ADZ, Dispensas caja 335, doc. 35.

<sup>149</sup> ADZ, Dispensas, caja 367, doc. 14.

<sup>150</sup> ADZ, Dispensas, caja 194, doc. 29.

### **Línea de Daroca.**

I. Pascual Mateo y Jaime, obrero extracto de la obrería de los muros de la ciudad de Daroca en 1582<sup>151</sup>, casó en 1554, capítulos matrimoniales ante el notario Pedro Agudo, el 29-IV-1554, con Juana de Esplugas, de Daroca, hermana de mosén Jerónimo de Esplugas, canónigo de la colegiata de Santa María de los Corporales.

II. Jerónimo Mateo de Esplugas, vecino y juez de Daroca en 1604<sup>152</sup>, casó con María Díez de Aux y Garcés de Marcilla, hija de Luis Díez de Aux y Funes y de Catalina Garcés de Marcilla y Martínez, tercera nieta de don Martín, Justicia de Aragón, y hermana de Juan, el famoso historiador y amigo de Zurita<sup>153</sup>.

II a. Luis Antonio Mateo y Díez de Aux, que sigue.

II b. Paula Mateo y Díez de Aux, casó, habiendo otorgado capítulos en Daroca, el 31-I-1621, ante el notario Clemente Gil, con Dionisio Ibáñez de Urrea, natural de Used, hijo de Domingo Ibáñez y Melendo, y de Ana Ximénez de Urrea, hija del señor de Berbedel, y en segundas nupcias con Pedro Lamberto Íñiguez.

II b 1. Mariana Ibáñez y Mateo<sup>154</sup>, casó con Juan Claver.

II b 2. Antonia Ibáñez y Mateo, casó en 1649<sup>155</sup>, con su deudo Francisco de Ezpeleta Capdevilla y Marzo, hijo de Martín de Ezpeleta Capdevilla y Cortes de Arbués, maestro de campo, cofrade noble de San Jorge, insaculado en 1627 a los oficios de la Diputación, y de Gracia Marzo e Ibáñez, hija de Miguel Jerónimo Marzo, natural de Daroca, y de Ana Ibáñez, natural de Used.

II b 3. Pedro Íñiguez y Mateo, que otorgó testamento en Zaragoza, el 27-V-1664, ante el notario Diego Gerónimo Torrijos, casó con su deuda Martina Mateo-Díez de Aux.

II b 3 a. Miguel Mateo-Díez de Aux casó, otorgando capítulos en Zaragoza, el 22-II-1668, ante el notario Juan Gil Calvete, con Clara La Mata y Valtierra, sobrina de mosén Francisco La Mata y Marcilla, doctor en Sagrada Teología y primer deán de la metropolitana de Zaragoza. Miguel testó el 15-XII-1698 ante Diego Miguel Andrés.

---

<sup>151</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 91, n. 374.

<sup>152</sup> AHN, Diversos-Comunidades, car. 129, n. 233.

<sup>153</sup> María Díez de Aux y Garcés de Marcilla era nieta paterna de Garci Garcés de Marcilla y Díaz de Molina y de Beatriz Martínez, y materna de Luis Díez de Aux y de Violante de Funes y Heredia, señores de Sisamón y Calmarza, por lo que descendía de algunos de los linajes más ilustres del reino.

<sup>154</sup> Otorgó testamento en Zaragoza dejando heredero a Pedro Íñiguez, su hermano, el 19-XI-1662, ante el notario Ildefonso Moles.

<sup>155</sup> ADZ, Dispensas, caja 91, doc. 1.

II b 3 a 1. José Mateo-Díez de Aux y La Mata<sup>156</sup>, vecino de Teruel, casó con Josefa Liñán de Pamplona, hermana de mosén Alonso Liñán de Pamplona, canónigo de la colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud, y de Sor Ángela Antonia y Teresa Rosa Liñán de Pamplona, religiosas cistercienses en el Real Monasterio de Santa María de la Piedad de Trasobares, y de Sor Ana María Liñán de Pamplona, religiosa dominica en Calatayud.

II b 3 a 1 a. Joaquín Mateo-Díez de Aux y Liñán de Pamplona, casó con María del Rosario Carrillo<sup>157</sup>.

II b 3 a 1 b. Josefa Antonia Mateo-Díez de Aux y Liñán de Pamplona.

II b 3 a 1 c. María Josefa Mateo-Díez de Aux y Liñán de Pamplona.

II b 3 a 1 d. Vicenta Ángela Mateo-Díez de Aux y Liñán de Pamplona.

II b 3 a 2. Rafaela Mateo-Díez de Aux y La Mata, casó en Zaragoza, San Gil, en 1711, otorgando capitulación matrimonial en Zaragoza, el 19-X-1711, ante el notario Manuel Sánchez del Castellar, con José Terrer de Valenzuela y Balmaseda, regidor por el Estado Noble de Zaragoza y patrón del Colegio de Aragón que fundó en Alcalá de Henares Martín Terrer de Valenzuela, arzobispo de Zaragoza, hijo de Agustín Terrer de Valenzuela y de la Cueva, y de Teresa de Balmaseda.

III. Luis Antonio Mateo y Díez de Aux (Torralba de los Sisonos, ca. 1589), señor temporal de los Lopardos, vecino de Daroca, que obtuvo en 1633 confirmación de su Nobleza y Ricahombría por sentencia de la Corte del Justicia de Aragón, en unión de sus hijos y hermana, insaculado en 1633 a los oficios de la Diputación<sup>158</sup>. Contrajo matrimonio en Odón, el 20-IX-1608, con su deuda Victoriana Mateo e Ibáñez (Odón, ca. 1590, †25-I-1609)<sup>159</sup>, y en segundas nupcias con Julia Isidora Marzo e Ibáñez, natural de Daroca, hija de Miguel Jerónimo Marzo, natural de Daroca, y de Ana Ibáñez, natural de Used, y hermana de Miguel Luis Marzo e Ibáñez, que obtuvo salva de su infanzonía en 1627.

<sup>156</sup> AHPTE, MB/000005/0043. Testamento de José Mateo Díez de Aux, vecino de Teruel, declarando sucesor de los vínculos y mayorazgos que poseía a su hijo Joaquín Mateo Díez de Aux Liñán de Pamplona, ante José Manuel Sánchez del Castellar.

<sup>157</sup> AHPZ, J/014954/000001. Autos a instancia de doña María del Rosario Carrillo, viuda de don Joaquín Mateo Díez de Aux, domiciliada en la ciudad de Calatayud, contra don Joaquín Garcés de Marcilla, vecino de la misma ciudad, sobre demolición de una estacada puesta en su heredad del lugar de Morata de Jiloca.

<sup>158</sup> CASTÁN ALEGRE, M. Á., *Insaculados en las Bolsas de los Oficios de la Diputación del reino de Aragón en el siglo XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016.

<sup>159</sup> ADZ, Dispensas, caja 494, doc. 18.



III a. Pedro Mateo-Díez de Aux y Marzo, que sigue.

III b. Miguel Mateo-Díez de Aux y Marzo, doctor en derecho, lugarteniente de la corte del Justicia de Aragón y consejero de la sala de lo Criminal de la Real Audiencia de Aragón.

III c. Mosén Jorge Mateo-Díez de Aux y Marzo, presbítero, canónigo tesorero de la metropolitana de Zaragoza<sup>160</sup>.

III d. Ana María Mateo-Díez de Aux y Marzo.

III e. Sor Isidora Mateo y Marzo, Díez de Aux e Ibáñez, religiosa comendadora de San Juan en el Real Monasterio de Sijena, y prima hermana de Sor Tomasa Marzo y Fernández de Híjar, Ibáñez y Almenara, también comendadora sanjuanista en Sijena<sup>161</sup>.

IV. Pedro Mateo-Díez de Aux y Marzo (†Daroca, San Andrés, 23-VIII-1671), sepultado en el convento de religiosas del Rosario, del que era patrón, casó con Josefa Borau y Bailori, hija de Juan Borau, infanzón, y de María Bailori, y tía carnal de Francisco Antonio Domingo Sanz de Cortes y Borau, I marqués de Villaverde, V conde de Morata, señor de la baronía de Arándiga, XVI de la de Gotor y XV de la de Illueca, señor de Chodes, Purujosa y Villanueva, del Consejo de S.M., corregidor de Zaragoza, tesorero general de la Santa Cruzada de los reinos de Aragón y Navarra, regidor por S.M. del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza y doctor en ambos derechos<sup>162</sup>.

IV a. Luis Sebastián Antonio Mateo-Díez de Aux y Borau (Daroca, San Andrés, 13-II-1644), casó con Teresa Romeu<sup>163</sup>.

IV b. Isabel Martina Mateo-Díez de Aux y Borau (Daroca, San Andrés, 21-VI-1648), casó con su deudo Pedro Íñiguez y Mateo.

IV c. Hipólita Mateo-Díez de Aux y Borau (Daroca, San Andrés, 30-VIII-1652).

IV d. Mosén Juan Mateo-Díez de Aux y Borau, presbítero, canónigo tesorero del Muy Ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Cesaraugustana.

IV e. Catalina Paula Mateo-Díez de Aux y Borau, que sigue.

---

<sup>160</sup> AHN, Códices, L. 826. Proceso seguido ante la Real Audiencia de Aragón a instancia de Jorge Mateo, canónigo de Zaragoza, sobre dos pleitos, de Estefani de Pinos y María Ezpileta, de lite pendiente el 1º y el 2º de propiedad contra bienes que fueron de Pedro Díez de Aux y los poseían José Borau y Luis Mateo Díez de Aux.

<sup>161</sup> AHPH, S-000051/000019 y S-000051/000017.

<sup>162</sup> GÓMEZ DE OLEA BUSTINZA, J., "Los Marqueses de Villaverde y Condes de Morata de Jalón desde 1665", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. VIII, *Homenaje a Don Faustino Menéndez Pidal*, Madrid, 2004, editado en enero de 2005, pp. 477-501.

<sup>163</sup> AHPZ, J/000763/0010. Inventario a instancia de los ejecutores testamentarios de la difunta Dª Teresa Romeu, viuda de Don Luis Mateo Díez de Aux, de tres censales cargados sobre Zaragoza y el lugar de Candanos, hallados en poder de Melchor Azuara.

V. Catalina Paula Mateo-Díez de Aux y Borau (Daroca, San Andrés, 28-XII-1653), casó el 26-VII-1676, en Zaragoza, San Gil, con Bruno García y Laporta (30-XI-1627), cofrade noble de San Jorge, padre de huérfanos y jurado de Zaragoza,<sup>164</sup> hijo de Jerónimo García de Benabarre y de Isabel Laporta.

V a. Diego Miguel Eugenio Jerónimo Bruno García de Laporta y Mateo-Díez de Aux, que sigue.

V b. José Antonio García de Laporta y Mateo-Díez de Aux, habilitado para el brazo de infanzones de las Cortes de Aragón de 1702-1704.

V c. Mateo García de Laporta y Mateo-Díez de Aux, habilitado para el brazo de infanzones de las Cortes de Aragón de 1702-1704.

V d. Mosén Pedro Antonio García de Laporta y Mateo-Díez de Aux, presbítero, su tío Jorge Mateo Díez de Aux pretendió darle en coadjutoría a su sobrino la canonjía que tenía en la metropolitana de Zaragoza, pretensión denegada por haber sido éste un reconocido afecto a la causa austracista<sup>165</sup>.

VI. Diego Miguel Eugenio Jerónimo Bruno García de Laporta y Mateo-Díez de Aux (Zaragoza, La Magdalena, 14-XI-1685), habilitado para el brazo de infanzones de las Cortes de Aragón de 1702-1704<sup>166</sup>, casó en Zaragoza, La Magdalena, el 12-IX-1717, con Josefa Ignacia de Andosilla y Sora (21-III-1697), hija de Juan Jerónimo de Andosilla y del Plano (4-VI-1647), y de Josefa de Sora y Agesta (20-VIII-1653), casados el 20-IV-1681.

VI a. Micaela Jerónima Josefa Ignacia Catalina Benita Rita Rosa Teresa García de la Porta y Andosilla, que sigue.

VI b. Ignacia Josefa María Francisca Benita Teresa Catalina Rosa Magdalena Micaela Ana Vicenta Joaquina García de la Porta y Andosilla (Zaragoza, La Magdalena, 2-III-1721), obtuvo sentencia favorable de su nobleza y ricahombría junto con sus hijos, hermana y sobrinos, en la Real Audiencia de Aragón, el 20-IV-1765, casó en Zaragoza, La Magdalena, el 5-VI-1747, con Joaquín Escala y Ximénez de Bagués, señor de Finestras, alguacil mayor de la Real Audiencia de Aragón, y regidor perpetuo de Zaragoza, hijo de Antonio Escala y Desvalls, señor de Finestras, natural de Luzás, cofrade de la del Santísimo Sacramento en 1702 e inscrito como noble en Benabarre en 1715, que casó el 26-II-1712 con María Ximénez de Bagués y Aguinaliu (Benabarre, 21-V-1686).

VI b 1. Ignacia Aleja Joaquina María del Pilar Casilda Vicenta Josefa Antonia Medarda Benita Javiera Damiana Antonia Escala y García de la Porta (Benabarre, 28-IX-1748).

<sup>164</sup> AMZ, Actos Comunes, ms. 68.

<sup>165</sup> AHN, Consejos, lib. 1912, f. 62v.

<sup>166</sup> FANTONI Y BENEDÍ, R. de, "Caballeros Hijosdalgo en las Cortes del Reino de 1702-1704 residentes en Zaragoza", *Emblemata*, 1 (1995), pp. 119-133.

VI b 2. Joaquín Ignacio Eusebio Mariano Antonio Benito Medardo José Vicente Lorenzo Javier Casildo Alejo Escala y García de la Porta (Benabarre, 15-VIII-1751).

VI b 3. Engracia Escala y García de la Porta.

VI b 4. María Antonia Josefa Medarda Ramona Ignacia Joaquina Vicenta Benita Prima Feliciana Bárbara Micaela Escala y García de la Porta (Zaragoza, Nuestra Señora del Pilar, 9-VI-1755).

VII. Micaela Jerónima Josefa Ignacia Catalina Benita Rita Rosa Teresa García de la Porta y Andosilla (Zaragoza, La Magdalena, 29-IX-1718), obtuvo sentencia favorable de su nobleza y ricahombría junto con sus hijos, hermana y sobrinos<sup>167</sup>, en la Real Audiencia de Aragón, el 20-IV-1765, casó en Zaragoza, La Magdalena, el 7-VIII-1735, con Miguel Garcés de Marcilla y Valero de Bernabé (25-IX-1697)<sup>168</sup>, del Consejo de S.M., oidor de la Real Audiencia de Aragón, hijo de Luis Garcés de Marcilla y Valenzuela (Fuentes Claras, 15-I-1656), catedrático de Leyes en la Universidad de Zaragoza, y de Juana Valero de Bernabé e Ibáñez Cuevas (Calamocha, 11-III-1670), casados en Calamocha el 11-XII-1689.

VII a. Domingo Ignacio Esteban Vicente Benito Miguel Antonio Tomás de Aquino Juan de Mata Francisco de Paula Joaquín Ramón Mamés Garcés de Marcilla y García de Andosilla (Zaragoza, La Magdalena, 4-VIII-1736), colegial del mayor de San Ildefonso de Alcalá<sup>169</sup>.

VII b. Juan Luis Miguel Vicente Benito Ignacio Francisco de Paula Joaquín Judas Juan de Mata Andrés Corsino Garcés de Marcilla y García de Andosilla

---

<sup>167</sup> AHPZ, J/001507/000001.

<sup>168</sup> Hermano de Jerónimo Garcés de Marcilla y Valero de Bernabé, colegial mayor de Santiago de Huesca y catedrático de cánones en su universidad, provisor y vicario general del obispado de Segorbe, de José Garcés de Marcilla y Valero de Bernabé, arcipreste de Santa María en la metropolitana de Zaragoza, de Luis Garcés de Marcilla y Valero de Bernabé, colegial mayor de Santiago de Huesca y catedrático de Sagrada Teología en su universidad, canónigo magistral de la metropolitana de Zaragoza, y de Tomás Garcés de Marcilla y Valero de Bernabé, sacerdote jesuita, rector y ministro en Zaragoza. El padre de todos ellos, Luis Garcés y Valenzuela, adoptó la forma Garcés de Marcilla sin que aparezca una razón cierta, pues hasta donde sabemos no se corresponde con el apellido real de varonía, si bien descienden de los Marcilla por líneas femeninas. Esta familia Garcés, que conozco bien por ser un apellido que llevo por distintas líneas, la más cercana por mi tercera abuela, doña Catalina Garcés y Mateo (n. 1-V-1856), son originarios de la pardina de la Zarzuela y se establecieron en Torrecilla del Rebollar, Villanueva del Rebollar de la Sierra, Torre los Negros, Fuentes Claras y Calamocha. Están documentados en Fuentes Claras a inicios del siglo XV como Garcés del Villar, donde mantenían caballo y armas al servicio de la Comunidad. Pedro Garcés del Villar, que había sido escribano de la curia cesaraugustana, a principios del siglo XV era vecino de Torrecilla del Rebollar, donde ejercía como notario real y apostólico, manteniendo caballo y armas al servicio de la Comunidad, y dando inicio a una saga de notarios asentados en Torrecilla y Torre los Negros, que se prolongará dos siglos, pasando a ser conocidos como Garcés de la Cañada a mediados de la centuria. Los datos más antiguos sobre la familia están recogidos en el expediente de ingreso en la Orden de Malta de Frey Dámaso Mariano Garcés y García, Valero de Bernabé y Andosilla, donde se nos informa de que en origen la familia estuvo asentada en la desaparecida pardina de la Zarzuela, de donde pasaron a Torre los Negros. Allí el rey don Alfonso les concedió un término redondo, con el dominio de leña, pastos, aguas y pesca. Su escudo de armas tampoco coincide con el de los Garcés de Marcilla.

<sup>169</sup> AHN, Universidades, 519, exp. 5.

(Zaragoza, San Miguel de los Navarros, 5-II-1738), caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta.

VII c. Simón Tadeo Narciso Pedro de Alcántara Garcés de Marcilla y García de Andosilla (29-X-1750).

VII d. Bárbara Javiera Nicolasa Garcés de Marcilla y García de Andosilla (Zaragoza, La Magdalena, 5-XII-1752), casó con Joaquín Díez de Tejada y Almazán, hijo del capitán José Díez de Tejada y Trujillo, natural de Antequera, y de Francisca de Almazán y Mansilla Lasso de Castilla, VII vizcondesa de Villamanrique del Tajo, casados en Antequera, el 12-IX-1707.

VII e. María Josefa Marciana Melchora Benita Garcés de Marcilla y García de Andosilla (Zaragoza, La Magdalena, 9-I-1754).

VII f. Dámaso Mariano Garcés de Marcilla y García de Andosilla, caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta<sup>170</sup>.



Fig. 29. Armas de Frey Dámaso Mariano Garcés y García, Valero de Bernabé y Andosilla.

---

<sup>170</sup> AHN, Órdenes Militares, San Juan de Jerusalén, exp. 24435.